

400840
MADE IN SPAIN

UNIVERSIDAD DE GRANADA

DISCURSO

LEÍDO EN LA SOLEMNE INAUGURACIÓN
DEL CURSO ACADÉMICO DE 1915 A 1916

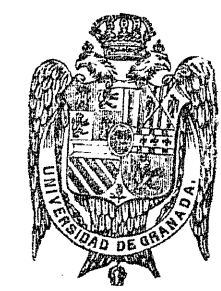
POR EL SEÑOR DOCTOR

D. LOY SEÑÁN Y ALONSO

CATEDRÁTICO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

Y DECANO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



GRANADA
TIPOGRAFÍA DE LÓPEZ GUEVARA
1915

UNIVERSIDAD DE GRANADA

DISCURSO

LEIDO EN LA SOLEMNE INAUGURACIÓN
DEL CURSO ACADÉMICO DE 1915 A 1916

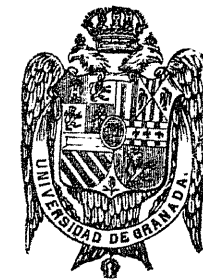
FOR EL SEÑOR DOCTOR

D. ELOY SEÑÁN Y ALONSO

CATEDRÁTICO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

Y DECANO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



GRANADA
TIPOGRAFÍA DE LÓPEZ GUEVARA
1915

R. 22960

UNIVERSIDAD DE GRANADA

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	
GRANADA	
N.º Documento	244588
N.º Copia	244593

DISCURSO

LEIDO EN LA SOLEMNE INAUGURACIÓN
DEL CURSO ACADÉMICO DE 1915 A 1916

POR EL SEÑOR DOCTOR

D. ELOY SEÑÁN Y ALONSO

CATEDRÁTICO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

Y DECANO

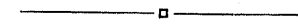
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



0
88
27

GRANADA
TIPOGRAFÍA DE LÓPEZ GUEVARA
1915

UNIVERSIDAD DE GRANADA



DISCURSO

LEÍDO EN LA SOLEMNE INAUGURACIÓN DEL

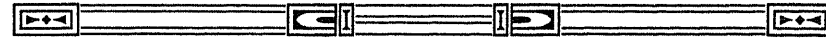
CURSO ACADÉMICO DE 1915 A 1916



ENSAYO BIOGRÁFICO-CRÍTICO

DEL EXCMO. SEÑOR

D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe.



Excmo. Sr.:

Señores:

No es esta la vez primera que ocupó el puesto de honor en la fiesta literaria con que las Universidades españolas celebran solemnemente la inauguración de las tareas académicas de un nuevo curso. Diez y nueve años van transcurridos desde que, en ocasión análoga a la presente, saludaba al Claustro y al cuerpo escolar de la insigne escuela compostelana, de aquella casa del saber que desde los humildes comienzos de Estudio público de humanidades, fundado por los dos Diegos de Muros, Obispo el uno y Deán el otro, y por el honrado ciudadano Lope Gómez de Marzóa, se transformó en Universidad bajo la protección espléndida de don Alonso de Fonseca, viéndose ilustrado después por tantos maestros esclarecidos que fueron obreros activos y celosísimos en la labor científica nacional. Y así como entonces, al encontrarme en tales momentos en medio de mis compañeros de aquel Claustro, sentía mi alma embargada y sujeta por los lazos de amor y gratitud que me ligaban a esta Universidad y, a través de la distancia que de ella me separaba, enviaba el homenaje de mi respeto a los que aquí ha-

bían sido mis maestros, así ahora me habéis de permitir que dirija, ante todo, un saludo a la de Santiago, en testimonio de cuán fuertes y recios viven en mí los vínculos del compañerismo y de cómo guardo entre mis más puros afectos los muy gratos recuerdos de mi estancia en aquella vieja y veneranda ciudad del Apóstol.

Y después de cumplido este deber de gratitud y cortesía he de acudir a otra obligación, no menos imperiosa y sagrada, la de expresar, en nombre de este Claustro, el duelo y la aflicción que en él causó la pérdida inesperada y dolorosa, sufrida durante el curso que terminó ayer, de uno de sus miembros más beneméritos, el Dr. D. Jerónimo Vida Vilchez, arrebatado a deshora al cariño de los suyos y al afecto y la estimación de sus amigos, compañeros y discípulos, que lamentamos con pesar muy sincero la muerte de tan excelente profesor, entusiasta por la enseñanza e infatigable en el trabajo de su cátedra, en la que fué siempre exacto, severo y puntual cumplidor de sus deberes académicos. Sirvan estas palabras, que la justicia dicta y el sentimiento escribe, de piadoso homenaje a la buena memoria del amigo querido, con el que va también unido el cristiano deseo de que, al pasar de esta vida, la infinita misericordia de Dios le haya concedido en la futura la paz eterna.

Al ver desaparecer a este amigo querido, compañero no de ahora sino de siempre, con el que asistí muchas veces a las aulas de esta casa y a su lado me senté en sus bancos, surge ante mí clara y precisa, con exactitud pasmosa y fidelísima, como si respondiera a un mágico conjuro, la imagen de mi Universidad, tal y como se hallaba constituida en los años que siguieron a la Restauración.

No sin honda tristeza, con la que se siente siempre que hacemos un alto en este camino de la vida para volver la vista atrás y enviar el pensamiento a tiempos que pasaron, poniéndolo en personas y cosas que ya no existen, echo de menos, al mirar esos escaños, la dulce y amada compañía, la sombra protectora y cariñosa de los

sabios y celosos maestros bajo cuya dirección y guía recibí en esta casa las enseñanzas de mi Facultad y de la de Derecho.

No extrañéis, pues, ni juzgueis inoportuno que como tributo filial a su paternal y bondadosa autoridad, rendido por mi respeto y por mi amor, evoque el recuerdo, que nunca se borra de mi memoria, de los que en mis tiempos de estudiante, ya bastante alejados de los presentes, se encontraban al frente de las cátedras, de aquellos hombres que por su saber y por sus prestigios figurarán siempre, muy justamente, al lado de los que sobresalían y descollaban en las demás Facultades y en lugar muy señalado y principal en la historia de la Universidad granadina.

Formaban en aquella época la de Filosofía y Letras D. Manuel de Góngora, el notable arqueólogo, escudriñador afortunado de nuestras antigüedades, atento y solícito siempre con sus discípulos; don Manuel de Cueto y Rivero, en quien la sabiduría se veía asistida, acompañada y esmaltada por cuantas virtudes pueden y deben ser patrimonio de un ejemplar sacerdote católico; D. Francisco Javier Simonet, insigne arabista, historiógrafo eminente, de arraigados sentimientos religiosos, en cuya defensa se mostró ardoroso polemista, y de talento investigador sólo comparable a su laboriosidad constante y a su modestia inverosímil en quien, como él, había logrado tan alto y merecido renombre entre los orientalistas extranjeros y nacionales; González Garbín, hábil intérprete y declarador amenísimo de las bellezas contenidas en las obras de las literaturas clásicas; D. Juan de la Gloria Artero, tan celoso por el aprovechamiento de sus alumnos y que detrás de su aspecto de grave seriedad ocultaba el corazón de un niño; D. Manuel Garrido Osorio, experto y seguro dominador de los secretos de la lengua helénica, al que todos habeis alcanzado, apreciando en él lo mucho que valía; D. Fernando Segundo Brieua y Salvatierra, que manejaba la lengua castellana con la pureza y el castizo sabor del siglo XVI, de temperamento artístico

exquisito y a quien sus grandes merecimientos llevaron como maestro a la regia cámara; España y Lledó, cuya inesperada y prematura muerte causó tanta sorpresa como dolor en cuantos le conocían y admiraban las excepcionales y singularísimas aptitudes con las que Dios tan generosa y liberalmente le había favorecido; y, por último, mi muy amado maestro D. Leopoldo Eguílaz, figura de extraordinario relieve por sus altos prestigios, ganados, con harta justicia, no sólo por la labor admirable que realizaba en la cátedra y de que conservan el más vivo e indeleble recuerdo cuantos tuvieron la honra de contarse entre sus discípulos, sino también por sus numerosas obras, de asuntos muy diversos, que son otras tantas joyas inestimables y constituyen la brillante ejecutoria de tan preclaro maestro. Por decreto caprichoso de la suerte, como ya manifesté en otra ocasión y me complazco al repetirlo en la presente, y sin merecimiento alguno por mi parte, correspondió al que esto os dice el honor de sucederle en la cátedra que él había desempeñado, con tanto honor como provecho, en nuestra Universidad; y sin juramento me podeis creer que siento sobre mí la enorme pesadumbre de las obligaciones que tal sucesión lleva consigo y que para su cumplimiento he procurado y procuro siempre seguir—desde luego a mucha distancia y con las deficiencias inevitables—el ejemplo de quien, como mi ilustre maestro, fué constantemente dechado de profesores y espejo de caballeros.

Uno de sus amores más intensamente sentidos fué el que profesó a esta ciudad y en ella a esta casa del saber, mirando a través de su hondo afecto a todos cuantos en ella recibieron la enseñanza y conquistaron más adelante por sus méritos reconocidos e indiscutibles puestos distinguidos entre los cultivadores de las ciencias y de las letras.

Hereditario yo de estos sentimientos, tan nobles y levantados, que llenaban su generoso espíritu, creo que satisfago un deseo de mi

maestro inolvidable al elegir como tema de este discurso un asunto que, por inspirarse en aquéllos, no sólo sea digno de vuestra atención discreta y cariñosa, sino también de la aprobación de aquél, que habría de otorgármela si viviera, al considerar mi propósito de hablaros de un hijo ilustre de Granada, que fué honra de esta Universidad y una de las glorias más puras y legítimas de la cultura española en la segunda mitad del siglo XIX.

Así, sin sombra alguna de lisonja y dejando tan sólo hablar a la justicia, es calificado D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe por cuantos en España y fuera de ella han conocido y apreciado sus obras, varias en sus asuntos, profundas por su erudición y de forma tan agradable y amena que reflejan como en un limpio espejo la estrecha armonía que existió entre la claridad de su talento y la bondad de su corazón.

Y al mismo tiempo quedará en este modesto trabajo mío un testimonio de mi amor a esta ciudad y de mis afectos filiales hacia la Universidad de Granada, que me contó entre sus alumnos y en la que hoy soy el último de sus maestros.

Antes de que termine el curso académico que comienza hoy se cumplirá el primer centenario del nacimiento de este granadino ilustre. D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe, nació en esta ciudad el domingo 16 de Junio de 1816, recibiendo las aguas del bautismo en la Iglesia Parroquial de San Pedro y San Pablo, de la que eran feligreses sus padres (1).

Fué el suyo D. José Fernández Guerra, abogado de bien cimentada reputación entre los que ejercían su honrada profesión en la Chancillería de Granada y que fué también en esta Universidad Catedrático de Historia, Numismática y Antigüedades.

Su madre, D.^a Francisca de Paula de Orbe, era natural de Pinos del Valle, pintoresco lugar situado en el de Lecrín, y por sus virtudes era digna de figurar en una familia a la que pertenecieron hombres eminentes por sus merecimientos y entre los cuales se cuentan príncipes de la Iglesia y otros que en las diversas esferas de la vida del Estado han prestado muy señalados servicios.

Hizo sus primeros estudios en Madrid, en el Colegio de Garriga, preferido en aquel tiempo por el crédito logrado en la enseñanza y al que, por esta razón, acudían los niños de la mejor y más distinguida sociedad madrileña. Más tarde cursó las humanidades en Granada, a donde su familia había regresado, contando entre sus maestros en estas disciplinas a su mismo padre D. José, de notable competencia en el orden literario, revelada en una historia crítica del teatro español y en el arreglo y adaptación de varias comedias antiguas.

D. Juan Valera, refiriéndose a él, aunque declara que, por haber pasado casi toda su vida en el voluntario aislamiento de una ciudad provinciana, su labor no tuvo la resonancia ni ejerció la influencia que alcanzó la realizada por Gallardo, Estébanez Calderón y Gayangos, reconoce que, como éstos, contribuyó a conservar encendido el fuego de la inspiración castiza y el gusto poético de la España de los siglos XVI y XVII, resistiendo la avenida de nuevas ideas, modas y preceptos que sucesivamente iban llegando de Francia (2).

Con la amorosa solicitud de quien reunía la doble condición de padre y de maestro pudo aquél transmitir, a los que a la vez eran sus hijos y sus discípulos, sus propias aficiones y gustos y con ellos su amor a la poesía, su laboriosidad investigadora y erudita y su inclinación a lo castizo.

Porque es de saber que, al lado de D. Aureliano recibía esta misma enseñanza, fecundada por el celo y el cariño paternos, su

hermano menor D. Luis, que también había de honrar más adelante con sus valiosos trabajos la literatura patria, a la que enriqueció no sólo con sus preciadas composiciones líricas y dramáticas, sino, además, con estudios de investigación y crítica de tan singular relieve como el de D. Agustín Moreto y Cabaña, en que realzó y puso en su punto los méritos de este notable dramático, y el admirable y magistral cuadro histórico en cuyo centro colocó la figura del poeta mejicano D. Juan Ruíz de Alarcón y Mendoza, y que fué premiado en 1871 por la Real Academia Española.

Y no es el menor de los títulos que este libro ostenta, como reconstrucción acabada y fiel de la sociedad, costumbres y usos en una época determinada, el de ser el primero de una serie de ellos que, con propósito análogo, han sido escritos después, como los de D. Emilio Cotarelo sobre D. Ramón de la Cruz el uno y D. Tomás de Iriarte el otro, el de D. José Rodríguez Carracido acerca del P. Acosta, los de D. Francisco Rodríguez Marín referentes a Pedro de Espinosa y Luis Barahona de Soto, y otros que son no menos dignos de estima y elogio.

Los dulces recuerdos de aquellos años juveniles llenaban las almas de los dos hermanos en la ocasión solemne de la entrada del último en la Real Academia Española, en la que D. Luis leyó un discurso que versó sobre la teoría métrica de los romances castellanos, y le contestó D. Aureliano. «De las lecciones que a nuestro padre —decía éste— hubimos de oír mi hermano y yo junto a las orillas del Darro, donde nacimos todos tres, ha tomado asunto para disertar el nuevo Académico.» Y D. Luis, por su parte, se expresó en los siguientes términos: «Se agolpan como nunca en mi mente... los recuerdos del suelo en que nací, los risueños días de la juventud, las lecciones de aquel que me dió el sér y cómo las sabía referir a los bellísimos objetos que nos cercaban en torno. ¡Cuán frecuentemente, paseando por los amenos pensiles de la Alhambra, facilitábame el

conocimiento y solución de los más difíciles puntos de Derecho, de Historia, Gramática y Literatura! ¡Cómo lograba que todo en derredor me hablase y me ofreciese amplia enseñanza y doctrina! ¡Cuántas veces, a la caída de la tarde, en esas mismas orillas del Darro, parados a oír cantar a la vihuela un romance morisco, entre el gorgjeo de los ruiseñores y el lejano ruido de la ciudad, allá en los hondos y floridos cármenes que ciñen el camino de la fuente del Avellano, aquel alma que tanto amé engrandecía mi alma recitándome el propio romance, para que lo saborease yo y lo apreciase literaria, histórica, gramaticalmente! A su acento, de sin igual hechizo, parecía que se poblaban de moros gallardísimos las retorcidas calles del frontero Albaicín, y de apuestas damas los afligranados miradores del Generalife, y que traía el viento a mis oídos el eco de los atabales y clarines de Bibarrambla» (3).

Ingresó después en el famoso Seminario del Sacro-Monte a título de familiar de D. Juan de Cueto y Herrera (4) a cuyo lado vivió varios años educando su espíritu, según las aficiones de esta personalidad ilustre en la historia de aquella santa casa, en el cultivo atento y fecundo de la historia, la geografía y la cronología que después habían de ser objeto predilecto de sus numerosas e importantes investigaciones.

Era hombre doctísimo el Canónigo Cueto y Herrera y así lo demostró, sin abandonar el cumplimiento de las obligaciones que sobre él pesaban como miembro del Cabildo de la expresada Iglesia Colegial, en sus interesantes obras tituladas *Estudios sobre la Casa de Austria* y el *Diccionario de la España antigua*, de mérito sobrado para justificar el honor que le otorgó la Real Academia de la Historia al elegirle académico de número, para confiarle más tarde la ardua y honrosa tarea de continuar *la España sagrada* y, por último, para proponerle al Gobierno en la vacante de una de las plazas de Auditor en el Tribunal de la Rota.

De aquella época de su vida, en que Fernández-Guerra vistió la beca sacromontana mientras estudiaba la Filosofía bajo la protección y guía de D. Juan de Cueto, guardó siempre muy gratos recuerdos. Y es dato singular de su biografía, y que por lo mismo no quiero omitir, el que se refiere al momento solemne en que el discípulo pudo proclamar públicamente su profundo agradecimiento a quien debía la consideración, el afecto y el respeto de maestro.

El 14 de Junio de 1857 celebraba la Real Academia de la Historia el ingreso del antiguo canónigo del Sacro-Monte y el designado para contestar a su discurso de recepción no era otro que D. Aureliano, quien expresaba el noble júbilo que llenaba su espíritu en las frases siguientes que no vacilo en consignar aquí por considerarlas altamente significativas y oportunas (5):

«Ver en tal sitio, y por vosotros condecorado, al modestísimo varón en quien desde mi primera niñez admiré un dechado perfecto de discretos y virtuosos; en quien hallé siempre un guía solícito, el amor de padre, la indulgencia de amigo, la dulzura del sacerdote y la bondad del sabio; y ser yo mismo quien le signifique, a nombre de Corporación tan ilustre la complacencia con que en su seno le recibe, dichas inesperadas son, bastantes a exaltar el espíritu, llenándole de alborozo y consuelo..... Yo en este día no puedo olvidar aquellos de mi juventud, cuando en el benéfico sosiego del Sacro-Monte de Granada, le contemplaba llenando los grandes objetos que se propuso el venerable fundador de aquel célebre establecimiento, la instrucción de la juventud y el desempeño de los ministerios eclesiásticos..... ¡Oh! ¿Quién pudo en aquellos días imaginar que, por una vuelta de la caprichosa fortuna, precedería el discípulo al maestro en estos pacíficos y con harta razón envidiados honores? ¿Quién entonces esta nueva distinción? Ni ¿quién tampoco extrañará hoy la expansión y la alegría de mi alma?»

De los antecedentes que existen en el Archivo de esta Universi-

dad (6) sólo resulta que, habiendo cursado en el Sacro-Monte el primer año de Filosofía, solicitaba en Octubre de 1832 la nota de buena conducta para poder matricularse en el segundo; que en Enero de 1837 pedía autorización para matricularse, previo examen, en el cuarto año de la Facultad de Leyes por haber estudiado privadamente la asignatura de Derecho natural y de gentes y Principios de Legislación universal con un Abogado Colegiado en Audiencia, según acreditaba con la oportuna certificación autorizada por el Licenciado D. Francisco de P. Trillo y Celdrán, Abogado del Ilustre Colegio de esta Audiencia Nacional.

Antes de terminar sus estudios y de incorporarse como Letrado en dicho Colegio mereció, y este es dato que consigna D. Manuel de Cueto Rivero en su Biografía de D. Aureliano escrita en 1881, del Claustro universitario la singular distinción, que era a la vez prueba de confianza y público reconocimiento de su competencia, el encargo honroso de desempeñar, cuando era todavía estudiante, la cátedra de Literatura e Historia.

No es de extrañar, pues, que nuestro paisano figurase muy pronto y por derecho propio en la brillante juventud granadina de aquella época, distinguiéndose entre los que más activa y provechosamente intervenían en cuantas empresas se intentaban en pro de la cultura española.

En Marzo de 1839 apareció el prospecto de *La Alhambra*, periódico de Ciencias, Literatura y Bellas Artes y en la lista de los individuos que formaban la Asociación literaria y patriótica que había tomado a su cargo su publicación figuran los nombres de D. José y D. Aureliano Fernández-Guerra al lado de otros que sonarán siempre muy gratamente en los oídos de los que tuvimos la suerte de nacer en esta tierra.

Un capítulo—y muy interesante por cierto—de la historia de Granada, de la Granada intelectual como ahora se dice, podría tra-

zar y con verdadero placer lo trazaría, si tuviera alientos para ello y si al hacerlo no me desviara en cierto modo de lo que constituye el objeto principal de este discurso, presentando a vuestra consideración el cuadro en que aparecen tantas y tan escogidas personalidades como formaron la numerosa y brillante redacción de aquella revista granadina, ya venerable por su antigüedad. Pero como todo lo que se relaciona con esta ciudad tiene para mí tan vivo interés y me atrevo a suponer que de él participareis, no puedo resistir a la tentación de evocar, aunque sea en breves líneas, con rasgos inseguros y con los pálidos colores de mi pobre paleta, el buen recuerdo que aquéllas se merecen.

Junto a los representantes de familias aristocráticas, de apellidos ilustres que tienen lugar muy honroso en la historia nacional, como los Marqueses del Salar y de Casablanca, el Vizconde de los Villares, los hermanos Pérez de Herrasti (D. Francisco y D. Juan) y D. José de Castro y Orozco, aparecen los nombres de jurisconsultos, que ya lo eran de nota, como D. Manuel Ortiz de Zúñiga y D. Julián García Valenzuela, o que habían de serlo después, como D. Nicolás de Paso y Delgado, maestro mío muy querido en la Facultad de Derecho de esta Universidad; de historiadores como el ya citado canónigo D. Juan Cueto y Herrera y D. Miguel Lafuente Alcántara, consagrado éste a la sazón a la tarea de reunir los materiales para su *Historia de Granada*, que cuatro años más tarde había de dar a la estampa; de poetas de significación y valía artísticas tan indiscutibles como D. Juan Bautista Salazar, injustamente olvidado y que por la sinceridad, la gracia y la facilidad que descubren sus composiciones merecía haber alcanzado mayor y más dilatada fama; como D. Baltasar Lirola, compañero de D. Juan Cueto y, como él, canónigo del Sacro-Monte, de inspiración tierna y sentida y que, entre otros títulos, presenta el de haber sido maestro de don Juan Valera, cuando éste estudió en aquel Colegio, y como D. José

Vicente Alonso, autor del afortunado sainete *Pancho y Mendrugo*, en quien parecía haber revivido la musa retozona y picante de Baltasar del Alcázar; de ingenios tan felices por su donaire, vivacidad y gracejo como D. Nicolás de Roda; de hombres de existencia tan revuelta y azarosa, de tantos altibajos de la fortuna y la adversidad, como D. Antonio Romero Saavedra, que, de haber escrito su autobiografía, nos habría legado, con sólo narrar las vicisitudes y peripecias de su vida, un libro de tan amena variedad como de la suya escribió el desenfadado salmantino D. Diego de Torres Villarroel, digno de figurar entre nuestras mejores novelas picarescas del siglo de oro; de actores tan eminentes como D. Julián Romea y D. José Valero, glorias legítimas de la escena española, a los que se miraba y consideraba en Granada no como a extraños, sino como a hijos de esta ciudad, siendo el primero de ellos notable poeta lírico, de estro vigoroso y cálido, sobre todo al pulsar las cuerdas de la pasión amorosa; y, por último, para no hacer interminable esta enumeración, de otros muchos que, como D. Agustín Salido, D. Luis de Montes, D. Francisco Trevijano y D. Andrés Donestevé, se distinguieron por diversos conceptos y en distintas esferas de la vida pública española en la época que siguió a esta a que me refiero.

Y no deben ser omitidos, al recordar tan numerosa y animada legión de hombres de ingenio que decoraban con sus firmas las columnas de la revista granadina o intervenían en las interesantes sesiones de competencia que se celebraban en el Liceo, en aquellas brillantes mocedades de su historia, figuras de tanto relieve y que habían de destacarse con tanta energía en el mundo literario como las de Espronceda y su amigo del alma Miguel de los Santos Álvarez, la poetisa cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda que con el sevillano Manuel Cañete, diligente investigador de los orígenes de nuestro teatro, y el cordobés Juan Valera, cuyo solo nombre hace innecesario todo elogio, colaboraron en aquella publicación con las primi-

cias de sus talentos, como también lo hizo el balear José María Quadrado al publicar sus admirables ensayos de Arqueología en las mismas páginas en que había de recogerse el eco de los primeros aplausos que oyó como autor dramático D. Manuel Tamayo y Baus por su traducción de *Genoveva de Brabante*, hecha por un niño que después había de escribir la portentosa creación de *Un drama nuevo*.

Más tarde y como si quisieran alentar con los prestigios de su autoridad, ganados en largas y empeñadas lides así en el campo de las letras como en el de la política, los esfuerzos de aquella denodada legión de escritores y artistas que, desde las columnas de la revista *La Alhambra* y por su participación en la activa y laboriosa existencia del naciente Liceo daban pruebas constantes de sus afanes por los progresos de la cultura artística, vinieron a sumar sus nombres esclarecidos a los de aquéllos, dos granadinos tan ilustres, en verdad y sin la fácil hipérbole con que hoy anda tan desacreditada esta calificación por el abuso que de ella suele hacerse, como D. Francisco Javier de Burgos y D. Francisco Martínez de la Rosa.

Aquella numerosa agrupación de hombres decididos y de buena voluntad nos ofrece, con la elocuencia de los hechos, una muestra muy simpática de los esfuerzos que realizaron impulsados por móviles tan generosos como laudables, para formar y encauzar, dirigiéndolo con la discreción que es siempre prenda segura de acierto, el gusto artístico y literario de la juventud granadina en los primeros años del reinado de Isabel II. Y tal vez no sería temerario descubrir en ella, mediante el hilo de oro de una tradición espiritual de la raza, la continuación de aquella reunión de amigos que, con el nombre de *Tertulia del Tripode*, congregó en su casa el Conde de Torrepalma y que durante diez años, merced a sus esfuerzos y a los del canónigo Porcel, respondió desde Granada en la segunda mitad del siglo XVIII al movimiento que se realizaba en otras ciudades españolas, secundando el ejemplo dado por Madrid con la Academia del Buen

gusto en casa de la Condesa de Lemus o la Tertulia literaria de la fonda de San Sebastián.

Pero debe observarse, en honor de la justicia y en alabanza de aquellos escritores granadinos, que, a diferencia de estas últimas sociedades madrileñas en que imperaban, por lo menos en la doctrina y en las inclinaciones, el gusto y la afición a lo extranjero, volvían los ojos al arte nacional y castizo, atraídos por su belleza, aunque no reparasen en sus defectos y lunares culteranos, renovando a su vez las tendencias literarias del siglo XVII con la gala y pompa de la versificación y el gallardo, pintoresco y brillante estilo de los poetas antequeranos y granadinos que figuran en la interesante colección de Pedro de Espinosa, que no eran, por cierto, de casta distinta de los que, en los buenos tiempos del XVI frecuentaban la mansión hospitalaria de D. Alonso de Granada Venegas, quien con su hijo don Pedro y su esposa D.^a María Manrique de Mendoza, tenía especial complacencia en recibir y agasajar en su palacio a los hombres de ingenio y de saber (7) en la época en que residieron en esta ciudad D. Diego Hurtado de Mendoza, Hernando de Acuña y Gregorio Silvestre.

De tal suerte y con constancia tan fiel y loable se conservó entre nuestros antepasados el amor a las letras amenas y se mantuvo, aunque en las modestas condiciones que este rincón granadino consentía, formando como un tranquilo remanso en la caudalosa corriente, el culto a la tradición poética andaluza, cuyos remotos orígenes hay que ir a buscar en las imitaciones dantescas de Francisco Imperial y de sus discípulos.

Muy larga sería la lista de las obras con que, en aquellos primeros años de su vida de escritor, contribuyó Fernández-Guerra a mantener el interés que despertaba la publicación granadina en el público selecto de esta ciudad y de fuera de ella, como hoy nos lo ofrece, aunque desde un punto de vista puramente histórico, en su

calidad de documento de valor inapreciable para cuantos rinden el desinteresado y noble tributo de su atención a las cosas que pasaron.

En sus poesías se reflejan las tonalidades del romanticismo dominantes a la sazón, cuando la fama extendía por todos los ámbitos los triunfos espléndidos del duque de Rivas con su *Don Alvaro* en la dramática y los de Espronceda en la lírica, con todo el fuego y bizarría de su inspiración tempestuosa, si bien en los ensayos poéticos de D. Aureliano se echa de ver cierta timidez impuesta de una parte por un delicado e instintivo buen gusto y, de otra, por su buena educación literaria que le hacía volver amorosamente los ojos a la antigua tradición española.

Véanse, si no, estos fragmentos de sus poesías, y el primero, tomado de la intitulada *Infortunio* (8) nos lleva a recordar el tono sombrío, gemebundo y lacrimatorio de los que, siguiendo la moda imperante, de que Pedro Antonio de Alarcón se había de burlar más adelante tan donosamente, se obstinaban en verlo todo negro y triston:

Yo sucumbo al dolor: yo triste expiro,
cual herida perdiz que en la honda sima
do cayó, exhala el último suspiro
y ni un ser de sus ayes se lastima.

.
Todo, todo acabó. No ya la brisa
del Alhambra revuela en los jardines;
ni ya en sus alas lleva la sonrisa
sus ecos de los puros querubines.

Los campos de esmeralda no perfuma
el nardo, el azahar, la flor de mayo;
ni ya de las cascadas en la espuma
el moribundo sol quema sus rayos.

Pero tal pesimismo no debía de tener hondas raíces en el alma del poeta, porque poco después el sol de la alegría barrió con sus brillantes esplendores las nubes que lo ocultaban al escribir esta otra, leída por su autor en la solemne inauguración del Museo provincial de Bellas Artes, que se instaló en el ex-convento de Santo Domingo de esta ciudad (9). Va dedicada *Al Genio* y de sus primeras estrofas traslado lo siguiente:

..... de la luz que brilla en el altura
en derredor del trono del Eterno,
una ráfaga pura
al corazón del hombre descendió.

Y le llenó de dulces ilusiones
y descubriole un mundo de esperanza
y sujetó a su imperio las pasiones
y *El Genio* le infundió.

Es el hombre esa luz. Así su mente
cien mundos, cual un Dios, ansiosa crea,
y de su mano augusta y prepotente
rastros la tierra ostenta por doquier.

Es esa luz, y como luz oscila
prendida al corazón y así le inflama;
y de él al fin con apacible llama
se llega a desprender.

Y es del cielo esa luz que se desprende
y es noble como el sol, y tanto alumbrá;
y, la tierra esquivando, el vuelo encumbra
al trono excelso do se vió brillar.

Y esa luz, que es de Dios, aquí en la tierra,
que iluminó fugaz, deja en memoria
un reguero de amores y de gloria.....
un templo y un altar!

De sus poesías amorosas merecen una mención especial las dedicadas a Higiara, nombre bajo el cual quiso ocultar el de la mujer que le inspiró la única pasión que agitó su alma, y acaso el desengaño que sufrió en este empeño pudo ser la causa, y así lo sospecha Valera, de que D. Aureliano permaneciera toda su vida en muy ejemplar celibato.

Muestra de su gallarda inspiración puede ser el siguiente fragmento de una de ellas (10):

Instantes de amor, venid,
venid a embriagar el alma,
y entonces serán hermosos
ese cielo y esa Alhambra.

¡Qué bello el sol cuando dora
las negras trenzas de Higiara
que, a merced del viento, ondean
en la nieve de su espalda!

¡Qué bella para mí, oh luna,
será tu lumbre, cuán mágica;
y, al lado de la que adoro,
luz y oscuridad mezcladas!

Higiara en mi corazón
del genio infundió la llama:
gloria, laurel, ilusiones
brillaron a su palabra.

Mas ¡ah! de mi Higiara lejos
llanto y dolor me acompañan.

¿Qué vale el vivir? La vida
no es la gloria; es la esperanza.

Horas de amores, volved,
volved a embriagar el alma;
y entonces serán hermosos
ese cielo y esa Alhambra.

Recuerdo de aquel amor, que quizá llenó toda su vida, es la estrofa siguiente que ofrece la particularidad de conservarse autógrafa, expuesta en la vitrina 16 del Archivo Histórico Nacional:

No más astros la noche en torno lleva,
ni los montes más copos cuando nieva,
ni verde pompa Abril;
ni despojos Octubre, ni dorada
mies la campiña rica y dilatada,
ni racimos la vid;
ni ufana ostenta la rosada aurora,
cuando las cimas de los montes dora,
nácar tanto y carmín;
ni tantas son las líbicas arenas
cuantas, oh Higiara divinal, mis penas,
mis suspiros por tí.
Mientras la abeja libe los tomillos
y en el bosque a los libres pajarillos
oigas su afán decir,
y a la noche suceda el claro día,
mi orgullo será amarte, Higiara mía,
con ciego frenesí (11).

Pero donde se descubre con toda claridad la afición de Fernández-Guerra a la antigua poesía nacional, es cuando recoge de labios

del pueblo tradiciones y consejas que engalana y hermosea con el ropaje vistoso de la poesía, y de ello puede servir de ejemplo su leyenda *La Cruz de la Plaza Nueva*, o cuando recoge y elige para asunto de su primer ensayo dramático, representado en el teatro de esta ciudad el 31 de Octubre de 1839 por Julián Romea y Matilde Díez, la romántica tradición de *La Peña de los enamorados*. Su acción corresponde al reinado de Abul Walid Ismael, el glorioso y conquistador, y en ella se comprenden sucesos históricos de tanta importancia como la expedición que a la vega de Granada hicieron los cristianos durante la minoría de Alfonso XI de Castilla que tuvo fin tan desastroso con la muerte de los infantes D. Juan y D. Pedro, y otros acontecimientos coetáneos, entre ellos el asesinato del rey de Granada, víctima de las rivalidades y ambiciones desatadas de los régulos y caudillos moros.

De la influencia que el Romancero ejercía en el novel dramático dará idea, mejor que toda otra explicación, el siguiente fragmento de un romance del acto segundo, que Matilde Díez recitó con admirable expresión y dulzura:

Mal lo hubisteis, castellanos,
en esa de Sierra Elvira,
allí do quedaron muertos
los infantes de Castilla.

Mañana era de San Juan;
apenas el sol lucía;
y volaba a la victoria
la juventud granadina.

¡Bien hayas, grande Ismael!
Granada a tus ojos brilla
taza de plata, engastada
en diamantes y amatistas.

Poco tiempo después, el 20 de Febrero de 1840, se estrenaba en nuestro teatro, a beneficio del pintor granadino D. José Llop, una nueva obra dramática de nuestro escritor, también de fondo histórico y nacional, puesto que le servía de asunto aquel triste episodio de la vida del autor del *Quijote*, que dió ocasión a las contrariedades y amarguras que hubo de acarrearle el proceso de Valladolid, no tan conocido entonces en sus pormenores como lo es ahora, merced a recientes e importantes descubrimientos. *La hija de Cervantes* era el título de esta nueva producción, en la que D. Gaspar de Ezpeleta, enamorado de Isabel y correspondido por ella, se propone seducirla y abandonarla, proyecto infame que Cervantes descubre y desbarata, desafiando y dejando gravemente herido al que intentaba arrebatársela con su hija la honra.

Aunque el éxito que alcanzó este drama en Granada fué grande y entusiasta, según acreditan referencias de la época, Fernández-Guerra no debió quedar muy satisfecho de su nueva obra, que no llegó a ser impresa, y sin duda hubieron de influir en su ánimo, manteniéndole en la vacilación y el descontento, ciertos juicios y consejos de los más autorizados escritores contemporáneos que don Julián Romea transmitía a D. Nicolás Roda, en carta fechada en Madrid a 9 de Febrero de 1841, expresándose en los términos siguientes (12):

«En cuanto a Fernández-Guerra diré a V. lo que hay: reuní a los siguientes: Bretón, Ventura de la Vega, Moreno, Espronceda, Miguel Alvarez, Gil y Zárate y Hartzenbusch: se leyó *La Hija de Cervantes*: el prólogo pareció cosa de primer orden; pero el resto no tanto; fueron todos de parecer que el que había escrito el prólogo debía escribir los demás actos con el mismo esmero, y por consiguiente que el drama no debía hacerse cual está. Todos, todos convinieron en que el poeta que aquéllos había escrito podía honrar las letras españolas y que siendo joven y con tales esperanzas no se le

debía disimular en su primera obra nada, sino ser con él tan severo como su talento reclama... En resumen, que juzgan a Aureliano un poeta de grande importancia y que debe trabajar mucho. Diga usted todo esto a Guerra endulzándose lo posible...»

A pesar de que Roda cumpliría con delicada fidelidad el encargo que Romea le hacía, en el ánimo de nuestro escritor se unió lo agríndice del fallo de aquel senado literario con los escrúpulos que lo atenaceaban, por la libertad con que había procedido al trazar la figura de Isabel, la protagonista del drama, según manifestaba mucho tiempo después a D. José María Asensio de Toledo contestando a la carta en que éste le pedía el manuscrito para publicarlo con ocasión del aniversario de Cervantes el año de 1875.

Son muy interesantes las consideraciones que expone, justificando su negativa al deseo del docto escritor sevillano y revelan la rectitud y la nobleza de su alma, que con lamentable frecuencia se echa de menos en muchos que se atreven a poner sus plumas pecadoras en figuras históricas y las tratan con tanta falta de respeto como sobra de desenfado y de osadía. Por ello, porque contienen una hermosa enseñanza, digna de ser tenida en cuenta e imitada, y, sobre todo, por la luz que derraman y que llega hasta lo mas hondo del pensar y del sentir de aquel hombre tan bueno, me complazco en reproducir aquí algunos de los párrafos de la carta de D. Aureliano (13):

«No es mi voluntad—decía éste—sino un deber de conciencia quien exige no dar a luz, después de treinta años, una obra de mi niñez, sin que vuelva al yunque, procurando no quitarle nada de su frescura y lozanía. ¿Quién sabe si providencialmente me hace usted sacar de los empolvados legajos de los estudios de toda mi vida la segunda obra dramática de mi pobre ingenio, la que escribí con más inspiración a veces y con amor más grande a toda hora? No creo yo que gane en profundidad y juicio este poema... pero

estoy seguro de que desaparecerán algunos juicios aventurados, algunas imputaciones calumniosas a personajes históricos, a quien, en verdad, hay que tratar con estimación y respeto, y sobre todo algunos hechos que la experiencia y el estudio han venido a demostrar ser falsos.

«Dios me dé vida para que desaparezca de mi drama calumniada la que se llamaba hermana de Cervantes, para dar al carácter de D. Gaspar de Ezpeleta la propia fisonomía que tiene y que aparece claramente a mis ojos, y para discurrir un último acto que no sea la entrada y profesión en el convento de la hija de Cervantes y su madre. Un documento histórico ha venido, como V. sabe, a patentizar la ligereza con que Navarrete dió ser a la fábula del monjío de doña Isabel de Saavedra, y lo muy inútil e infructuoso del trabajo que malgastó el discreto e ingeniosísimo Director de la Academia Española en los libros de las Trinitarias, buscando a la hija del rey de los escritores españoles».

Obra de su juventud fué también el drama en cuatro actos que, con el título de *Alonso Cano* o *La Torre del oro*, se estrenó en el teatro de esta ciudad el 5 de Febrero de 1842, por la compañía de D. José Valero, proporcionando a su autor un nuevo triunfo (14). Su mérito principal, como explicación de aquél, no pudo ser otro sino el de que, secundando en cierto modo los rumbos artísticos del Duque de Rivas en nuestra escena, su autor utilizaba, como lo hizo García Gutiérrez en *El Trovador*, y Hartzenbusch un año después en *Los Amantes de Teruel*, los elementos y recursos del antiguo teatro español, tan injustamente olvidado mientras imperó el forzado y contrahecho clacisismo francés y la circunspecta y fría comedia moratiniana que había de prolongar su dominación, merced a la festiva musa de Bretón de los Herreros, pintor afortunado de la burguesía española o, por mejor decir, madrileña, en aquella época. D. Manuel Cañete (15) afirmaba, refiriéndose a esta obra, que pare-

cía salida de la pluma de Tirso o de la de Alarcón, porque ofrecía todo el tinte poético de la corte de Felipe IV.

Más tarde y cuando ya se había establecido en Madrid realizó su última labor de este género con su colaboración en *La Ricahembra* asociado al insigne dramaturgo D. Manuel Tamayo y Baus con quien le unía desde su infancia, más que una amistad entrañable, el cariño de hermano que, nacido aquí en Granada, no concluyó hasta que la muerte hubo de ponerle término. Claro es que no hay posibilidad de discernir lo que en aquella composición corresponde a cada uno de los dos ingenios que se reunieron para trazar el interesante y animado cuadro histórico, correspondiente al reinado de D. Juan I de Castilla, que utilizaron como asunto y en el que se destaca, con vigoroso relieve, la noble figura de D.^a Juana de Mendoza; pero basta señalar el hecho de que el nombre de Fernández-Guerra figure al lado del que supo dar vida a las portentosas creaciones que son, cada una en su línea, gloria del teatro español en los tiempos modernos, y llevan los títulos de *Locura de amor* y *Un drama nuevo*, para que quede formulada su mejor y más cumplida alabanza.

Otra de las inclinaciones de su espíritu, iniciada en su edad temprana y mantenida con más perseverancia por estar en él muy hondamente arraigada, fué aquella especie de apasionamiento amoroso que despertaba en su alma la contemplación de los tiempos pasados, que reconstituía, asistido de un poder intuitivo y como adivinatorio, escuchando el misterioso lenguaje de ruinas y vestigios de gentes y civilizaciones que dejaron huellas de su paso sobre la tierra.

Veinte años contaba cuando realizó su viaje a Zuheros de que algún tiempo después daba cuenta a los lectores de la revista granadina ya citada (16) en varios artículos que confirman y comprueban la afirmación anterior.

Al penetrar en la provincia de Córdoba, recorrida y registrada

ya por él en otras ocasiones y refiriéndose a los lugares conocidos, escribe lo siguiente: «¡Cuántas curiosidades había examinado en ellos, olvidadas y escondidas! Y ahora ¡cuántas historias vagaban por mi mente y la llenaban de entusiasmo! El cerro del Minguillar, que se nota entre la torre del Montecillo y Baena, me recordaba la inscripción de Iponombia, que allí había descubierto, y que yo sólo había logrado leer, adquiriendo una corrección para el texto de Plinio. Aquellas dilatadas campiñas me traían al pensamiento las legiones cesarianas por ellos esparcidas; aquellos peñascos inaccesibles se representaban en mi imaginación cercados por las numerosas huestes de San Fernando y del justiciero Alfonso. Y cuando el aire silbaba en los cortes de las rocas creía escuchar una algarada de los moros granadíes...»

Y más adelante añade, describiendo su visita al castillo: «Cuando divisábamos el azul del cielo, sobre el que se recortaban las crestas de los altísimos picachos...; cuando contemplábamos al pie de un fuerte una iglesia que le demandaba protección; cuando descubríamos millares de calaveras y huesos humanos hacinados en su cementerio y, sin embargo, entre ellos y entre los antiguos fragmentos brotaban los lirios y las rosas, y la naturaleza con sus encantos y hechizos embellecía las descarnadas ruinas, acabamos de comprender que tienen éstas algo de divinas».

Estos trabajos de su juventud, ocupada en aquella labor tan activa que Fernández-Guerra llevó a cabo en el Liceo granadino y en la revista *La Alhambra*, aun teniendo por escenario este modesto rincón provinciano, sirvieron para abrirle las puertas a campo más dilatado y extenso, y fueron el primer paso en su larga y brillante carrera literaria en la que había de recoger los sinceros y justos aplausos de los que pudieron apreciar sus grandes merecimientos.

Entre las amistades que se granjeó en esta ciudad fué la de don Manuel Ortiz de Zúñiga, Fiscal de S. M. en la Audiencia de Gra-

nada, la que influyó más poderosa y decisivamente en el porvenir de nuestro paisano. Nombrado aquél en 1844 Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia le llamó a su lado, obteniendo para él el nombramiento de Oficial de aquella dependencia en la que prestó muy excelentes servicios.

En ella cesó en 1854 y dos años después volvió a la Administración pública en el cargo de Oficial primero del Ministerio de Fomento y Secretario general del Real Consejo de Instrucción pública, para el que fué nombrado por el Ministro de dicho departamento D. Claudio Moyano, y en el que dió, durante los años que lo desempeñó, pruebas constantes e inequívocas de su celosa laboriosidad, de su integridad y rectitud.

En el concurso extraordinario abierto para proveer la cátedra de Literatura extranjera, propia del doctorado en la Universidad Central, fué propuesto para ocuparla por la Facultad de Filosofía y Letras a que pertenecía aquélla, por el Real Consejo de Instrucción pública y por la Real Academia española, unanimidad que constituye el testimonio más elocuente de cómo eran reconocidos y estimados generalmente y sin reservas sus méritos indiscutibles, que no le valieron, sin embargo, para mantenerle en la posesión de la cátedra tan honrosamente alcanzada cuando, a raíz de la revolución de 1868, fué, violentamente y sin formación de expediente, despojado de ella.

Calladamente, sin anuncios oficiosos ni vocingleros elogios periodísticos, su gestión en la Secretaría del Consejo y, más adelante, en la Dirección general de Instrucción pública y como Senador del Reino fué de eficacia bienhechora para la cultura patria; y a sus felices iniciativas fueron debidas la creación de premios en la Biblioteca nacional y la implantación y realización de muchas empresas científicas y literarias.

Pero su intervención en estas esferas del orden oficial no deja

de ser un episodio secundario y meramente accidental de su vida. El interés principal de ésta ha de buscarse en la larga y admirable labor a que estuvo siempre consagrado y de la que fueron frutos sazonados las obras en que perdura su noble y generoso espíritu, y de las cuales me propongo dar una ligera idea, ya que la índole de este trabajo no consiente mayor amplitud.

Cuando llegó a Madrid su nombre no era desconocido de los círculos literarios de la corte y bien pronto frecuentó el trato y conquistó el afecto de los que en aquel ambiente figuraban entonces en primera línea, como Hartzenbusch, García Gutiérrez, Bretón de los Herreros y otros muchos, tan celebrados con razón y estimados como los principales representantes de la actividad literaria española en aquella época. Prueba elocuente de la facilidad con que Fernández-Guerra supo abrirse paso en tan corto tiempo es la referencia que de él hizo D. Antonio Ferrer del Río en su *Galería de la literatura española*, publicada en 1846, en la que se traza en breves pinceladas su figura literaria, presentándolo en los siguientes términos, que aluden a sus obras escritas en esta ciudad y de las cuales se tenía noticia gracias al inolvidable actor Julián Romea: «Este ingenio — léese en la citada obra de Ferrer del Río — sabe mucho y escribe poco; su lenguaje es florido, terso y de singular gallardía; no son de bulto los accidentes de sus dramas; sin embargo, hay en ellos pasión y gentileza. Hace excelentes versos, como lo demuestran sus romances, dados a la luz en *La Alhambra*, y prefiere la prosa para sus dramas *La hija de Cervantes* y *Alonso Cano*, aplaudidos aquél en Málaga y Granada y éste en la Corte».

No tardó mucho tiempo en confirmar allí con sus actos la verdad y la justicia que servían de fundamento a la reputación que aquí, en el solar nativo, se había conquistado. Encontrábase a la sazón en sus principios una empresa literaria, sin duda alguna la de mayor importancia y más fecunda transcendencia del siglo pasado, acometida

por dos catalanes, D. Manuel Rivadeneyra y D. Buenaventura Carlos Aribau que demostraron, especialmente el primero, que casi desde los comienzos quedó solo para realizarla, la energía férrea de su voluntad en la publicación de la *Biblioteca de Autores españoles*, brillante alarde de nuestras riquezas literarias y su exposición y resumen más completos.

Con sus prólogos, encomendados a diversos autores y que denuncian la diversidad de su origen con la desigualdad de sus valores científicos, puede formarse una excelente historia de la literatura española, figurando entre los mejores y más autorizados trabajos de esta índole el estudio admirable que hizo nuestro paisano del insigne autor de la *Política de Dios y gobierno de Cristo*.

La edición crítica que de las obras de D. Francisco de Quevedo Villegas ordenó y corrigió D. Aureliano fué publicada en dos tomos de la mencionada Biblioteca, que aparecieron respectivamente en 1852 y 1857, comprende solamente sus escritos en prosa y va precedida de un magistral discurso preliminar y una biografía muy bien documentada que más tarde, en 1897, hubieron de servir de base a la más excelente y completa que poseemos de aquel autor, la de la Sociedad de bibliófilos andaluces, que tuvo a su cuidado Menéndez y Pelayo, quien, con el peso formidable de su autoridad indiscutible, proclama y sanciona el mérito de esta labor realizada en su juventud por el que califica de preclaro arqueólogo y castizo escritor, al mismo tiempo que reconoce la justicia con que aquélla fué estimada universalmente como la mejor edición que de ningún clásico español se hubiera dado hasta entonces a la estampa.

Por la ley del contraste, clave y explicación de tantas contradicciones como echamos de ver en el orden de las relaciones humanas, Quevedo, el satírico mordaz, que entre los rasgos de su humor, de apariencia festiva y retozona, pone siempre en el fondo de sus escritos el sedimento amargo de la burla despiadada y sin entrañas,

fué el ingenio estudiado con mayor ahinco y con interés más perseverante por quien guardó siempre en su corazón tesoros inagotables de bondad y estuvo dispuesto a toda hora a mirar con indulgencia generosa los defectos ajenos, sin caer nunca en la tentación de hacerlos blanco de una censura destemplada por las violencias y crueldades de la ironía.

Por eso, sin duda, fué ocupación predilecta de su vida entera, según nos dice el insigne autor del *Horacio en España*, el estudio de Quevedo, y no cesó nunca, hasta que la muerte puso forzoso fin a sus trabajos, en el de reunir documentos y noticias para enriquecer y ampliar la biografía de su autor favorito y en el de allegar nuevos manuscritos para con su vista poder limar y pulir, con nimio y paciente esmero, el texto de las poesías y de las obras en prosa de Quevedo, ya publicadas, comparadas y clasificadas por él durante un espacio de más de cuarenta años.

Así lo declara el Sr. Menéndez y Pelayo en la advertencia preliminar de la edición sevillana, en la que aprovechó los riquísimos materiales que la diligencia cariñosa de D. Aureliano había ido atesorando, completándolos tan sólo en aquellas cosas que él no llegó a escribir, pero que hubo de aprender de sus propios labios, por lo cual, agrega, «todo lo nuevo, todo lo precioso que esta edición contendrá, procede de los papeles y estudios del Sr. Fernández-Guerra (17).

Entre las dos fechas ya señaladas, que corresponden a la sucesiva aparición de los dos volúmenes de la Biblioteca de Rivadeneira, recibió nuestro paisano la pública y solemne sanción de sus merecimientos al abrirle éstos las puertas de las Reales Academias de la Historia y de la Lengua. Ingresaba en la primera el día 4 de Mayo de 1856 y su discurso, al que contestó el benemérito historiador de la literatura española D. José Amador de los Ríos, fué encaminado a desvanecer las torpes calumnias con que la pasión de historiadores

enemigos de España, con ocasión de la famosa conjuración de Venecia en el año de 1618, había pretendido manchar la memoria del siempre victorioso D. Pedro Téllez Girón, virrey de Nápoles, de D. Alonso de la Cueva, nuestro embajador ante la Señoría, y del gobernador de Milán D. Pedro de Toledo.

Sin apartarse un punto de la imparcialidad, dando a cada uno lo suyo, deshaciendo supercherías y mentiras, realizó una obra admirable de doble reivindicación, la de la verdad oscurecida y desfigurada y la de la nobleza e hidalguía que en sus procederres puso siempre nuestra nación, tan injusta y frecuentemente vilipendiada. Y tranquilo y satisfecho de su labor pudo escribir, como remate de ella, estas hermosas palabras: «Consolador es abrir el pecho a la dulce esperanza de que al fin la Historia, maestra de la vida y espejo y crisol del pasado, mostrará en la tersura de su cristal deformes las reputaciones que la adulación intentó vestir con los arreos de la hermosura; limpias y brillantes las que la envidia y ruindad quisieron transmitir mancilladas a los futuros siglos. Porque, señores, la Historia en sus últimos fallos recibe inspiraciones del cielo. Parece que los hombres la escriben; pero remontad la imaginación, reparadlo bien, y encontrareis allí la mano de la Providencia» (18).

Al año siguiente ocupaba en la Academia Española el puesto que dejara vacante la muerte de D. Jerónimo de la Escosura, amigo y compañero de los Meléndez, Gallegos y Listas, disertando, en su recepción solemne, sobre un punto de notorio interés y novedad en nuestra historia literaria, al exhumar, sacándolo del olvido injusto en que hasta entonces había estado, por obra y gracia de la ligereza y de la ignorancia, a un gran poeta del siglo XVI a quien después de su muerte, hubo de perseguir la desgracia arrebatándole las producciones de su peregrino ingenio para atribuir las a otro que tenía hartos merecimientos con sus propias obras para no necesitar de galas ajenas.

Trató, en efecto, de un personaje nuevo o, al menos, desconocido y con todo famosísimo, como decía el Marqués de Molins, encargado de contestarle, de Francisco de la Torre, torpemente confundido después con D. Francisco de Quevedo, quien en 1631 imprimió las poesías de aquél, con el mismo propósito de combatir el culteranismo que le animó al sacar a luz en el mismo año las de Fr. Luis de León.

Es de justicia advertir que Quevedo no identificó en ningún lugar, ni en la dedicatoria, ni en la advertencia a los que leyeren, al poeta cuyas obras presentaba al público, con el autor de la *Visión deleitable*, aunque sí le supuso mayor antigüedad de la que le correspondía, acaso inducido a ello por un verso de Boscan en la *Octava rima* que cita, al lado de Garcilaso y otros poetas, «al bachiller que llaman de la Torre», pero no sin que quedaran en su ánimo vacilante cierta inseguridad que asoma en estas palabras que añade: «antigüedad a que pone duda el propio razonar suyo, tan bien pulido con la mejor lima destes tiempos, que parece está floreciendo hoy entre las espinas que martirizan nuestra habla».

El hermoso discurso de D. Aureliano deshizo definitivamente el error, que hoy nos parece inverosímil e inconcebible, en que incurrió D. Luis José Velázquez, Marqués de Valdeflores, y que aceptaron sin vacilar y sin discutir otros como Luzán, Montiano y Luyando y López de Sedano, de confundir a dos personalidades literarias de índole tan diferente y contraria, por pertenecer una de ellas a la época en que imperaba entre nosotros el renacimiento greco-romano, que en la esfera de las letras se caracterizó por el brío y robustez de la expresión, sin mengua de la sobriedad y la sencillez, mientras que la otra vivió en días de plena y triste decadencia del buen gusto y de la pureza y noble claridad del lenguaje, tan grave y repentinamente heridas por la torpe y envenenada afectación, enemiga mortal de toda sinceridad artística.

Una empresa análoga a la anterior, restableciendo la verdad también oculta o desconocida en punto no menos importante de la historia literaria española, realizó algún tiempo después Fernández-Guerra resolviendo en última instancia, con fallo inapelable y no sin injustificadas protestas de quien pretendió disputarle este honor, otro pleito semejante al originado por el error en que, según queda dicho, incurrió el Marqués de Valdeflores al adjudicar a Quevedo las poesías de Francisco de la Torre.

Desde 1768, en que D. Juan José López de Sedano echó a volar en el *Parnaso español* la especie de que Francisco de Rioja era el autor de la *Canción a las ruinas de Itálica*, el error se perpetuó amparado por Estala y, sobre todo, por D. Manuel José Quintana en las antologías que éstos publicaron. D. Aureliano, cuyas afinidades psicológicas con Rodrigo Caro eran evidentes, y así lo hizo notar con su segura y penetrante crítica Menéndez y Pelayo en la carta a D. José María Asensio de Toledo que sirvió de prólogo admirable a las obras inéditas del preclaro autor de los *Días geniales*, publicadas por la Sociedad de Bibliófilos andaluces, y que era, como éste, arqueólogo humanista, arqueólogo del Renacimiento, de aquella antigua escuela española e italiana enamorada del arte romano, y que sabía comunicar su honda emoción a la ciencia geográfica y epigráfica, para descubrir en los viejos restos de antiguos monumentos el mudo lenguaje de las edades pasadas, llevó a cabo esta obra de justicia, comenzada en 1858 y que terminó con el informe leído ante la Academia Española en 30 de Marzo de 1870, en el que prueba con datos irrecusables, algunos de ellos desconocidos hasta entonces, que la inspiradísima elegía, joya inestimable de la escuela poética sevillana, la debatida *Canción a las ruinas de Itálica*, ya original, ya refundida, no es de Francisco de Rioja, sino exclusivamente de Rodrigo Caro, el autor del *Memorial de Utrera*, donde está copiada, no una sino dos veces, con notables variantes, porque convencido,

sin duda, de la excelencia de su obra no se hartó de retocarla mientras le duró la vida.

Entre los numerosos trabajos de investigación con que procuró siempre ilustrar y esclarecer puntos oscuros de nuestra historia literaria, no debe ser omitida su contribución a la importantísima empresa de este género acometida por D. Manuel Remón Zarco del Valle y D. José Sancho Rayón que, utilizando los manuscritos allegados por aquel formidable bibliófilo que se llamó D. Bartolomé José Gallardo, publicaron su laureado *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* en el que D. Aureliano insertó su curiosísima *Noticia de un precioso códice de la Biblioteca Colombina*, con algunos datos nuevos para ilustrar el *Quijote* y varios rasgos, ya casi desconocidos, ya inéditos, de Cervantes, Cetina, Salcedo, Chaves y el bachiller Engrava, publicando después de todo ello una edición separada en 1864. La sola indicación de las cuestiones literarias que plantea y las numerosas curiosidades que contiene piden un espacio que la forzosa brevedad de un discurso no permite otorgarle.

Al año siguiente leyó ante la Academia española, en la sesión celebrada para festejar el aniversario de su fundación, el discurso que versó sobre el Fuero de Avilés, demostrando en él que la consideración de que gozaba desde 1790, fundada en la autoridad de Risco, Campomanes y Martínez Marina, de ser el primer documento escrito en romance castellano, con fecha segura y de carácter indudablemente genuino, caracteres que se reconocían en la confirmación de aquella carta—puebla atribuída al Emperador D. Alfonso VII en el año de 1155, era completamente injustificada, puesto que se trata de una falsificación en la que se procuró dar al lenguaje rudas apariencias de antigüedad, siendo verosímil que la ficción fuese fraguada durante el reinado de D. Alfonso el Sabio y, por lo tanto, debiendo ser despojado aquel diploma de todo valor

lingüístico, aun refiriéndolo al tiempo en que fué contrahecho.

Y conseguido su empeño pudo reivindicar muy justamente, como escribe al final de su discurso, la honra de haber encontrado las primicias de esta noble y hermosa lengua castellana en la poesía popular, «libre y señera, despreciadora de remilgos cortesanos, entre el fragor de los combates nacida, pronta siempre a cantar el bien empleado valor contra los enemigos de la patria, sus héroes y proezas y aquella divina luz por quien España fué grande, respetada y poderosa en toda la redondez de la tierra (19).

A disipar las sombras que obscurecen y dificultan el claro y completo conocimiento de los hechos que precedieron, acompañaron y siguieron a la invasión musulmana en la Península, dirigió también D. Aureliano su tenaz y perseverante acción investigadora cuyos resultados dió a conocer primeramente en el interesante opúsculo que, con el título de *D. Rodrigo y la Cava* y en forma de carta dirigida al doctísimo orientalista andaluz que honró a su ciudad natal con su hermoso estudio de la *Málaga musulmana*, D. Francisco Guillén Robles, hijo también de esta Universidad a la que prestó muy excelentes servicios en el tiempo que estuvo al frente de su Biblioteca, publicó en 1877 y más tarde, en un trabajo de mayor extensión y alcance, en su estudio sobre la *Caida y ruina del Imperio visigótico español* que vió la luz en 1883.

Asombra la abundancia y riqueza del caudal de fuentes utilizado para llevar a cabo su propósito de inundar de luz los puntos históricos relacionados con aquella catástrofe nacional, que entregó nuestro suelo a los conquistadores musulmanes; pero sobre ella se habían proyectado sombras tan densas que, en realidad, hay que reconocer que subsisten todavía, al menos en gran parte, sin que hayan conseguido desvanecerlas por completo los laboriosos y bien intencionados esfuerzos de los que en esta tarea se han ejercitado, desde Dózy, el P. Tailhan y Saavedra hasta Menéndez Pidal y Codera,

sin duda porque, como afirma el último de los maestros citados, (20) los autores más antiguos dieron pocas noticias sobre aquellos hechos, y la tradición, al querer llenar las lagunas, quizá inventó por su cuenta detalles importantes o rellenó los huecos de un modo o de otro más o menos lógico, y consignados estos nuevos datos por los autores posteriores, enredaron la historia de un modo que quizá sea imposible desenredarla, a no encontrarse algún dato nuevo que desate el nudo.

Cuestión es esta, en efecto, tan intrincada y enmarañada que con tanta razón como oportunidad pueden aplicársele las palabras con que Fr. Jerónimo de S. José terminaba un soneto, inédito hasta que lo dió a conocer nuestro biografiado, que lo cita a otro propósito, en los siguientes términos:

digo que en este caso ha de creerse
a muchos destos nada; a pocos, algo;
a menos la mitad; a nadie, todo.

Pero el trabajo de D. Aureliano a que me estoy refiriendo posee un aliciente de gran interés, por la novedad que entraña, puesto que exhuma y saca a luz, limpiándolo del polvo de los siglos que lo hundieron en la sima del olvido, al que puede y debe ser considerado como el primero y más antiguo ejemplar del arte dramático español, sobre un asunto tomado de la historia nacional. He aquí el título que el autor le dió: *Historia de la gloriosa santa Orosia*, compuesta por el Bachiller Bartolomé Palau, natural de Burbáguena, la cual es una historia muy sentida y apacible para representarse.

Palau, como Juan del Enzina y Lucas Fernández en sus farsas y Bartolomé de Torres Naharro en sus comedias, pinta y describe tipos y costumbres populares y emplea el mismo instrumento poético que aquéllos usaron, las quintillas o sextinas de pie quebrado, no muy acomodadas para facilitar la soltura y viveza que pide el diálogo escénico. Así escribió este drama, inspirándose en el oficio

de la Santa, tal y como se contiene en el Breviario de Tarragona de 1523 y agregando lo que en su tiempo pasaba como moneda corriente acerca del sin ventura D. Rodrigo. Supone a éste soltero y dirigido por un ayo solícito y prudente que gestiona su casamiento con Orosia, hija del rey de Bohemia; la virtuosa doncella tarda en llegar, por ser largo el viaje, y el príncipe se enamora de la Cava, la fuerza y suscita la cruel venganza del conde D. Julián. Cuando Orosia pisó tierra española se entera en el Pirineo de lo ocurrido y viéndose sorprendida por la presencia de las huestes sarracenas en aquellos encumbrados peñascos, huye, escóndese en una cueva inaccesible del alto monte de Yebra, pero da en manos del caudillo Muza y, defendiendo su castidad y su fe, padece martirio.

En el estudio que hace de cada uno de los personajes históricos que intervienen en la acción de este drama completa y puntualiza la constante y verídica tradición conservada durante varias centurias entre los habitantes de las montañas aragonesas, dando a sus comentarios e ilustraciones la amenidad y el encanto que supo siempre poner en esta clase de trabajos.

Después de recoger con minuciosidad benedictina los datos esparcidos en las fuentes históricas, buscando la verdad en su relación con hombres y sucesos, procede a historiar la novela, marcando el camino seguido por la ficción que dió vida a la leyenda, desde su aparición en la obra del egipcio Abdelháquem, pasando por la del moro Rasis, el Ajbar Machmúa y el Bayan Almogrib de Ebn Azari, el granadino Ebn Aljatib y el berberisco Almakari, para llegar a los historiadores cristianos que siguieron al Silense, como el Arzobispo D. Rodrigo, D. Alfonso el Sabio y el P. Mariana, y citar por último, el libro que a mediados del siglo XV publicó Pedro de Corral con el pretencioso e inexacto título de *Crónica del Rey don Rodrigo con la destrucción de España*, y que no es sino una novela caballeresca.

En la *Historia general de España*, escrita por individuos de la Real Academia de la Historia bajo la dirección del Excmo. Sr. don Antonio Cánovas del Castillo, Director de la misma (21), la parte de ella consagrada al estudio de los pueblos germánicos hasta la ruina de la monarquía visigótica, fué encomendada a D. Aureliano que, con la colaboración valiosísima de otro granadino, ilustre también por su sabiduría, D. Eduardo de Hinojosa y Naveros, a quien me complazco y me honro en saludar desde este sitio en la ocasión presente, pudo llegar hasta el final del capítulo XV, porque la muerte le atajó, impidiéndole terminar esta obra, para la cual tenía reunidos y preparados todos los materiales, que fueron comunicados a don Juan de Dios de la Rada y Delgado y éste hubo de utilizar en el resto de la tarea interrumpida, suposición muy razonable respecto a los elementos inéditos, porque de los publicados aprovechó lo que estimó oportuno del estudio de D. Aureliano sobre el drama de Bartolomé Palau.

Es imposible, en los reducidos límites de un discurso, examinar los numerosos trabajos de historia y geografía de la España antigua en que empleó casi toda su vida y en los que dejó muestras elocuentes de las dotes singularísimas que Dios le había concedido para empresas de este linaje. Por tal razón, y reservando para el apéndice con que me propongo dar fin al presente ensayo, el índice de todas las composiciones debidas a nuestro insigne paisano, sólo mencionaré algunas de las publicadas, comenzando por el luminoso dictamen que emitió en el concurso abierto por la Academia de la Historia para premiar la mejor *Demostración del sitio que ocupó la célebre ciudad pompeyana de Munda*, acerca de la única obra que estimó digna de aspirar al premio y de la que fueron autores D. José y D. Manuel Oliver y Hurtado.

Ilustró D. Aureliano su labor con el bosquejo de un plano general en que aparecen las poblaciones interesadas en la famosa guerra

entre cesarianos y pompeyanos, esclareciendo y fijando los textos de los autores antiguos, determinando la situación exacta de las fortalezas cuyos nombres sonaron en la campaña y examinando con imparcial y fina crítica todos los parajes en que se ha creído ver el que ocupó la ciudad de Munda, para autorizar su opinión sobre el caso, según la cual (23) aquella lucha, que tuvo por resultado el desastre de la República juntamente con el de los hijos de Pompeyo, debió necesariamente resolverse en la misma línea de las colonias béticas mediterráneas, en la región hurdetana; en un punto donde se cortasen, donde viniesen a confluír todos los caminos militares que ponían en comunicación las ciudades importantísimas de *Carteia y Córdoba, Hispal y Málaga, Martos y Medinasidonia*; en paraje muy próximo a Osuna; en lugar donde la numerosa y aguerrida infantería de Pompeyo tuviese la grande ventaja de pelear desde alto y desigual terreno, al amparo de erguido monte y fortísima ciudad... y, finalmente, en un sitio donde pudiese aceptar desde luego tales condiciones el César, en gracia de ver delante de sí extensa llanura brindando a su corazón e ingenio y a sus ocho mil ginetes con la esperanza de muy probable y decisiva victoria. Y el centro de aquellos caminos militares, el lugar que a maravilla reúne y muestra tantas circunstancias y condiciones, en una palabra, el punto estratégico, no es otro que el territorio limitado por Osuna, Cazalla y los Corrales, o sea por *Urso, Cárula e Ilpula minor*, no es otro que el cerro y llanura de la Rosa Alta.

En las fiestas solemnes con que se celebró en Santoña, el 24 de Junio de 1871, la inauguración del Colegio de San Juan Bautista, que la espléndida magnificencia de D. Juan Manuel de Manzanedo y González, primer marqués de Manzanedo, hizo levantar en el mismo suelo en que se meció su desvalida cuna y donde había de alzarse su urna sepulcral para guardar sus cenizas y las de sus padres, cuya noble corona fué la piadosa pobreza, por iniciativa de

D. Manuel Silvela, que figuraba entre los asistentes a aquellos actos, aceptó D. Aureliano el honroso encargo de componer un libro de menos peso que volumen, que sirviera al mismo tiempo que para mantener vivo el recuerdo de aquel rasgo de cristiana y hermosa liberalidad, para premio y lectura de los alumnos y en el que quedase trazada la verdadera historia de Santoña, desde los remotos e inciertos días en que gentes ignotas poblaron los cerrados y amenos valles de la Montaña hasta los tiempos en que hijos de su solar esclarecido asistieron a la rendición de Sevilla, al asedio de Granada y a los triunfos gloriosos de Otumba y de Lepanto.

No fué otro el origen del *Libro de Santoña* y en su elogio sólo he de decir que es sencillamente admirable. Basta pasar los ojos por sus páginas para apreciar la perfecta correspondencia que media entre lo profundo del saber que contienen y el primor y la galanura de su forma con la noble ejemplaridad del hecho a que debieron su existencia; ya que, como dice un ilustre hombre público contemporáneo (23), entre los azotes que los pueblos sufren no es de los menores la acumulación fortuita de riqueza divorciada del trabajo y de la virtud, ruedas locas cuyas descompasadas revoluciones esparcen corrupción y escándalo en vez de cumplir el ministerio ético y social a que están por ley divina hipotecados los bienes de fortuna.

Cuadro más completo, del que el anterior puede ser considerado sólo como un boceto, fué el presentado algunos años más tarde en la conferencia leída en la Sociedad geográfica el 6 de Marzo de 1877, que fué impresa en el siguiente. Allí declaró que el amor de toda su vida se consagró al estudio de la geografía y de la historia de la España antigua, pensando, sin duda, en que la antigüedad es la juventud del mundo y que en ella encuentran los hombres, con la enseñanza del pasado, la advertencia en lo presente y la providencia para lo porvenir. Habló de la Cantabria, señalando y limitando el verdadero territorio que abarcaba, separándolo de las regiones limí-

trofes en la época en que fué sujeto y esclavizado por Augusto. Recordó el origen de la gente que pobló aquellos confines, las naciones que establecieron en ellos sus colonias y los sucesos y monumentos que evidencian la puntual circunscripción de la Cantabria.

Al lado de la anterior reclaman también la atención y piden muy justa alabanza la conferencia que dió ante la misma Sociedad Geográfica el 4 de Marzo de 1879 sobre *Deitania* y su cátedra episcopal de Begastri, en la que deshizo errores muy arraigados sobre la situación de esta ciudad tartesiaca y silla episcopal, célebre en los Concilios de Toledo, y demostró que estuvo enclavada en las cercanías de Cehegin, en el Cabezo de la Muela; y su informe a la Academia de la Historia, en 27 de Mayo de 1887, acerca de las ciudades bastetanas de Asso y Argos, con la rectificación de alguna apreciación del docto autor de las *Inscripciones de la España latina*, el sabio epigrafista alemán Emilio Hübner, referente a dos famosas lápidas de Lucio Emilio Recto, de las cuales una fué conservada en Cartagena, de donde fué trasladada al Museo Arqueológico Nacional, y la otra existía aún en aquella fecha en Caravaca sobre la puerta de la ermita de la Soledad.

También merece especial mención el *Recuerdo de un viaje a Santiago de Galicia* que realizaron juntos el R. P. Fidel Fita, dignísimo Director en la actualidad de la Real Academia de la Historia y nuestro biografiado en Septiembre de 1879, publicando en el siguiente, con aquel título, el relato de tan agradable y curiosa excursión (24). De la colaboración de estos dos sabios resultó, en forma tan amena como instructiva, el itinerario seguido por los viajeros que atravesaron Extremadura y el Norte de Portugal y penetraron en Galicia por las riberas del Miño, pasando por Pontevedra para subir por la ría de Padrón a la vetusta Iria Flavia y llegar, por último, a la famosa Compostela, entreverando la narración con la evocación oportuna de nobles recuerdos históricos, engrandecedores de

nuestro espíritu y que hacen que todo lo pasado vuelva repentinamente a la vida.

Era tan profundo y completo su conocimiento del espíritu y modo de ser de la España de la Edad media, de tal manera se hallaba identificado con ella y con tan pasmosa facilidad sabía reflejar su ambiente que en cierta ocasión, no por las miras rastreras y ruines que un vil falsificador hubiera querido perseguir y explotar, porque semejantes pensamientos no podían ser acariciados por su alma noble y generosa, sino por pasatiempo inocente y travesura ingeniosa, sin otras consecuencias que la satisfacción del amor propio, halagado recatadamente y sin la ostentación por la publicidad del triunfo conseguido, supo burlar nada menos que al famoso bibliófilo don Bartolomé José Gallardo, considerado como un oráculo entre los literatos de su época.

Refiere el caso, con la gracia inimitable que en él era peculiar, D. Juan Valera en carta que, con el pseudónimo de D. Silvis de la Selva, dirigió el año de 1858 al Director de la *Revista Peninsular* (25), a la que acompañaba una leyenda escrita con lenguaje y estilo del siglo XV y titulada *Flor de amores*, la cual, además de su mérito efectivo e innegable, se recomendaba por una circunstancia, con visos de novela también, que Valera creía oportuno consignar.

Siendo aún muy mozo D. Aureliano, escribió unos romances que sometió al juicio de Gallardo, y éste,—sigue diciendo Valera— «que no se cuenta que haya jamás elogiado a nadie sino de mala gana, notó en los pobres versos más faltas que palabras, y los anatematizó, principalmente por poco castizos y llenos de frases y locuciones francesas. Entonces fué cuando escribió esta leyenda Fernández-Guerra y, habiéndola hecho copiar en papel antiguo y de tan perfecta y singular manera que no parecía sino que estaba escrita a principios del siglo XVI o a fines del XV, se la presentó a Gallardo, como quien enseña una antigualla a un entendido arqueó-

logo, y por antigualla la tuvo éste, y nunca Fernández-Guerra quiso sacarle del error en que estaba, ni descubrir a nadie su inocente fingimiento. Gallardo ha muerto poco há, y poco há también se ha sabido que la leyenda es obra de D. Aureliano».

Entre los trabajos inéditos que de nuestro autor se conservan y que son numerosísimos, destinados los más de ellos a una obra que preparaba y que habría de formar una serie de monografías sobre asuntos arqueológicos, epigráficos o histórico-geográficos de la Península española desde los tiempos más fabulosos, figura uno que no vacilo en calificar de importancia capital, afirmando que con su publicación prestaría la Real Academia de la Historia un grande y muy provechoso servicio al adelanto y progreso de los estudios históricos. Me refiero al estudio inédito, manuscrito autógrafo de don Aureliano, de la *Parte geográfica española* de los libros que existen de Tito Livio y, juntamente, de la del *Epítome*, así como del libro *Prodigiorum* de Julio Obsecuente, los cuales, en unión de otro manuscrito acerca de *Omar ben Hafson* que, por completar los trabajos de los Sres. Simonet y Dozy, es de no menor valer científico que los anteriores, se encuentran en poder de D. Luis Valdés, de quien ya queda hecha referencia con la expresión de mi reconocimiento, que ahora le reitero, por la cariñosa amabilidad con que me ha facilitado datos y noticias.

No menos dignos de recuerdo son sus discursos en las Reales Academias, que forman una copiosa colección y pregonan la rica y sazónada variedad de sus conocimientos, por la diversidad de los asuntos tratados en ellos, ya al contestar a los de recepción de nuevos académicos, ya al emitir los informes sobre cuestiones de literatura o de historia que le fueron encomendados; y sus artículos, también numerosos, esparcidos en las columnas de revistas y periódicos y sus prólogos, nutridos de sana doctrina y animados de aquella dulce y generosa benevolencia con que se revelaba la grandeza de

su alma, la elevación y magnanimidad de sus sentimientos, siempre propicios y dispuestos a infundir alientos a cuantos acudían a solicitar, menesterosos de consejo, su opinión autorizada; y, por último; la abundantísima correspondencia que sostuvo durante la mayor parte de su vida, con cuantos en España y fuera de ella se ocupaban e intervenían en el estudio de las materias, en cuyo dominio y conocimiento se le reconocía universalmente competencia indiscutible.

En toda esta inmensa labor, que aquí no es posible enumerar con el debido detalle, se descubre, clara y patente, la razón con que el juicio imparcial y sereno de la crítica contemporánea reconoce la participación que corresponde a Fernández-Guerra en la renovación, en los ensanches y los adelantos que en las investigaciones sobre literatura e historia se realizaron en su tiempo, y que es sencillamente rendir un tributo a la justicia el colocar su nombre, cincelado en letras de oro, al lado de los de Amador de los Ríos, Milá y Fontanals, Valera y Menéndez y Pelayo, heraldos de la cultura nacional en las ramas que ellos cultivaron, y ante los cuales todo español, amante de su patria y celoso de sus más legítimos y gloriosos prestigios, debe descubrirse respetuoso y reverente.

A este homenaje al sabio y al maestro debe acompañar también el que mereció como hombre por la sencillez y la modestia con que naturalmente y sin fingida ni artificial afectación supo y quiso disimular u ocultar la alteza de sus grandes merecimientos, por la afable y cariñosa acogida que dispensaba al humilde principiante que acudía a solicitar su parecer y escuchar su consejo, nunca desabrido ni altanero, sino alentador y animoso, y las virtudes que adornaron el alma de aquel hombre tan bueno, cuyo recuerdo se conserva en la memoria de cuantos le conocimos, acompañado del puro y noble afecto que le profesamos.

Por eso la noticia de su muerte, ocurrida el 7 de Septiembre de

1894, llenó de dolor a todos los que pudieron apreciar la importancia de su pérdida, ocasión de luto para las letras españolas y por la misma razón, al elegir yo el tema del presente discurso, quise evocar en él la venerable figura del sabio granadino para que quede en sus páginas, toscamente pergeñadas y sin las galas y primores que el asunto merecía, con este recuerdo humilde una sincera expresión del cariño y de la admiración que inspira al que os habla el insigne maestro D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe, hijo preclaro de la Universidad de Granada.

El acto con que se celebra la inauguración del curso debiera ser siempre fiesta llena de animación y contento. Es el comienzo de un nuevo día y en él se saluda, como yo me complazco y me honro al hacerlo, a la nueva generación que hoy llega a los umbrales de la Universidad para trabajar con fe y ardimiento, con los bríos que en estas tareas debe poner la juventud estudiosa, si piensa que en ella y en sus manos se cifra y se funda la mayor y más regocijadora esperanza que la patria puede abrigar en orden a su engrandecimiento futuro, a procurar el cual todos, discípulos y maestros, estamos estrecha e imperiosamente obligados.

Pero esta fiesta ve hoy oscurecida por densos nubarrones la alegría del amanecer y amargado el júbilo de la alborada por el desconsuelo y la tristeza que afligen al mundo entero al contemplar, dolorosamente sorprendido, el cuadro pavoroso de la guerra actual, crisis tremenda de la civilización humana, lucha espantosa por la enorme extensión en que se desarrolla, por el furioso encarnizamiento de los combatientes y por los terribles efectos de la contienda sostenida en los aires, en la tierra y en los mares, en la que se revuelven y confunden, empujados por el odio maldito, casi todos

los pueblos enclavados en el suelo de la vieja Europa, sobre el cual parece que se desató el viento de la locura fratricida para dejar, entre ruinas y escombros humeantes, las huellas de su paso, tan sangrientas y desoladoras que ante su consideración quedan empequeñecidas las guerras que dividieron a los hombres de otras edades y más funesta resonancia alcanzaron en los tiempos pasados y de las cuales se conserva recuerdo aciago en las páginas de la historia; mientras el ánimo, angustiado por la magnitud de la catástrofe, busca anhelante motivos de esperanza, que sólo en Dios y en su providencial gobierno del mundo pueden encontrarse, para descubrir los serenos horizontes en que reine el amor y establezca y asiente su trono de paz y concordia entre los hombres.

HE DICHO.

NOTAS

(1) La partida de bautismo, copiada de la que figura en su expediente, en el archivo del Colegio del Sacro-Monte de Granada, dice así:

“El infrascripto Beneficiado Propio de esta Iglesia Parroquial de los Santos App.^s S. Pedro y S. Pablo de esta ciudad de Granada, encargado especialmente en el desempeño del Curato= Certifico que en el libro nono de bautismos al folio cincuenta y seis se halla una partida que su tenor á la letra es como sigue:

En la Iglesia Parroquial de los Santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo de la ciudad de Granada en diez y ocho de Junio de mil ochocientos diez y seis D. Miguel Josef Molinero Presbítero con mi licencia bautizó solemnemente á Aureliano, Josef María, Francisco de Paula que nació el Domingo diez y seis del mismo mes á las cuatro de la tarde hijo legmo. de D. Josef Fernandez Guerra natural de esta ciudad y bautizado en la Parroquial de S. Juan de los Reyes, y de Da. Fran.^{ca} de Paula de Orbe y de la Plata natural del Lugar de Pinos del Valle. Fué su madrina Da. María Juana Bonel y Orbe, y testigos el M. R. P. F. Antonio Covian Agustino Descalzo, Ex-prior y Lector Jubilado en Sagrada Teología, el Lic. D. Antonio Fernandez Gallegos Abogado del Ilustre Colegio de esta Corte y D. Josef María Bonel y Orbe.

Concuerda con su original al que me remito y p.^a que conste doi la presente que firmo en Granada a ocho de Septiembre de mil ochocientos treinta y nueve. Firmado. Pedro Mariano Molina“.

A los Sres. D. Manuel Medina Olmos y D. Francisco Medina Pérez, Canónigos del Sacro-Monte, que han tenido la bondad de facilitarme este y otros documentos del archivo de aquella santa Casa relacionados con el Sr. Fernández-Guerra, debo especial gratitud y quiero consignarlo aquí.

(2) V. Juan Valera. *Florilegio de poesías castellanas del siglo XIX*, con introducción y notas biográficas y críticas; T. V, pág. 221. Madrid, Fernando Fe, 1903.

(3) V. Discursos leídos ante la Academia Española en la recepción pública de D. Luis Fernández-Guerra y Orbe. Madrid. Imprenta y fundición de Manuel Tello, 1873, pág. 7.

(4) En el libro 7.º de entrada de colegiales del Sacro-Monte, folio 105, se lee "D. Aureliano Fernández Orbe, natural de la ciudad de Granada, hijo legítimo de D. José Fernández Guerra y de D.ª Francisca Orbe, entró en este Colegio y tomó la beca de gracia como comensal del Sr. Cueto, el día 20 de Marzo de 1840."

(5) V. Discursos leídos en las sesiones públicas que para dar posesión de plazas de número ha celebrado desde 1852 la Real Academia de la Historia. Madrid. Imprenta de los Sres. Matute y Compagni. 1858, pág. 547.

(6) En el Archivo de esta Universidad se encuentran los documentos referentes a D. Aureliano que, copiados a la letra, dicen así:

Sello 4.º 40 ms. Año 1832. Escudo Real.

Señores Vocales de la Junta de Censura de esta Real e Imperial Universidad.

D. Aureliano Fernández Orbe, natural y vecino de esta ciudad a V. S. S. con el debido respeto expone: Que habiendo estudiado en el Sacro-Monte Iliberitano, extramuros de esta ciudad, el primer año de Filosofía y deseando matricularse al 2.º en esta Universidad, necesita la nota de buena conducta:

A V. SS. se sirvan expedirle dicho documento, favor que espera de la notoria bondad de V. SS. Granada 30 de Octubre de 1832. (Firmado) Aureliano Frn. Orbe.

Al margen: Trib. de censura de la Universidad de Gran.ª 31 de Octubre de 1832. Es de buena conducta. Dr. Tejada Mr. Dr. Janer, Vocal sec.º Gratis.

Sello 4.º 40 Ms. Escudo real. Año de 1837.

Sr. Rector de esta Universidad literaria.

D. Aureliano Fernández Orbe y Guerra, natural de Granada diócesis de la misma, Cursante de leyes en esta Universidad, a V. S. con el respeto debido expone:

Que habiéndose en el presente curso literario matriculado al tercero de dicha facultad su asignatura la de dro. natural y de Gentes y principios de legislación Universal, como ocurra haber S. M. (Q. D. G.) concedido a los de nuestra clase la gracia de que habiendo estudiado privadamente dicha asignatura, con Abogado colegiado en Aud.ª y previo examen resultando ntra. suficiencia se nos pase al 4.º de la misma facultad según su Rl. Orden de 20, concurriendo en el q.º dice las expresadas circunstancias como se acredita de la adjunta certificación que debidamente presento.

Suppco. a V. S. se sirva habiéndola por presentado mandar se admita al expnente a examen de dcho. año de dcho. natural y de gentes y resultando su suficiencia mandar se le libre el oportuno certificado y previa la oportuna prueba matricularse del cuarto año por cuya merced vivirá el más reconocido, pidiendo etc.

Granada y Enero 30 de 1837 (Firmado). Aureliano Fernández Orbe y Guerra.

Al margen: Presentada en 30 de Enero Granada 11 Marzo de 1837. Preséntese a examen conforme a lo prevenido. Dr. Herrera.

Sello 4.º 40 Ms. Escudo real. Año de 1837.

El Licdo. D. Francisco de Paula Trillo y Celdrán, Abogado del Ilustre Colegio de esta Aud.ª Nacional.

Certifico: Que D. Aureliano Fernández Orbe y Guerra, natural de Granada, diócesis de la misma, ha estudiado conmigo privadamente dro. natural y de gentes desde ochocientos treinta y tres a ochocientos treinta y cuatro, y principios de Legislación universal con bastante aprovechamiento; y para que pueda hacerlo constar donde convenga doy la presente que firmo en Granada a 30 de Enero de 1837. (Firmado) Ldo. Franco. Trillo Celdrán.

(7) V. D. Francisco Rodríguez Marín. *Luis Barahona de Soto*, estudio biográfico crítico, premiado y publicado por la Real Academia Española. Madrid. Rivadeneyra, 1903, pág. 45.

(8) V. *La Alhambra*, tomo II, núm. 6. Granada. Imp. de Sanz. 1839.

(9) V. el número 10 de *La Alhambra*, tomo citado.

(10) V. *La Alhambra*, tomo III, núm. 8.º, 24 de Mayo de 1840

(11) Esta estrofa es la primera de la composición titulada *Infortunio*, ya citada en la nota núm. 8.

(12) He de consignar aquí mi gratitud profunda al Sr. D. Luis Valdés, sobrino político del Sr. Fernández-Guerra, que ha tenido la bondad de franquearme este y otros documentos no menos importantes, facilitando amablemente mi labor y dando a ésta, con su auxilio valioso, un interés de que sin él carecería.

(13) V. la *Necrología* que acompaña como apéndice, en cumplimiento del acuerdo de la Real Academia de la Historia, de 4 de Mayo de 1894 (¿1895?) al discurso de recepción del Sr. Asensio, leído el 9 de Junio de 1895 y al que contestó D. Antonio Sánchez Moguel.

(14) De las obras dramáticas de Fernández Guerra, esta es la única dada a la estampa. Fué impresa en Madrid, imprenta de José Repullés, Abril de 1845. Figura en la Galería dramática de D. Manuel Delgado.

(15) V. *La Alhambra*. Serie 11, tomo I, pág. 73 y siguientes. Granada, Imprenta y Librería de Sanz, 1842.

(16) V. *La Alhambra*, T. II, núms. 35 y 40, 9 de Febrero y 15 de Marzo de 1840.

(17) V. obras completas de Francisco de Quevedo Villegas, edición crítica, ordenada por D. Aureliano-Fernández Guerra y Orbe, de la Real Academia Española, con notas y adiciones de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, de la misma Academia. Sevilla. E. Rascos, tomo I, pág. 7.

(18) V. el tomo de discursos de recepción en la Real Academia de la Historia, ya citado en la nota núm. 5, pág. 368.

(19) Madrid. Imprenta Nacional. 1865, pág. 43.

(20) V. Codera y Zaidín, Francisco; el llamado *Conde D. Julián*. Estudios críticos de Historia árabe española. Zaragoza, 1903, pág. 45.

(21) Madrid. *El Progreso editorial*, S. A.

(22) V. *Munda Pompeyana*, dictamen de D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe. Madrid. Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1866, pág. 37.

(23) V. D. Antonio Maura y Montaner, discurso de contestación al de recepción

en la Real Academia Española, de D. Ricardo León y Román. 17 de Enero de 1915. Madrid. Imp. Renacimiento, 1915, pág. 47.

(24) De los capítulos en que esta obra se divide corresponden exclusivamente a Fernández-Guerra los cinco primeros y desde el 16 al 20 inclusive. El P. Fita, a quien hago presente mi reconocimiento por las bondades que me ha dispensado con ocasión de este trabajo mío, colaboró en los que llevan los números 6, 15 y 21 y le pertenecen por entero del 7 al 14 también ambos inclusive. El libro está impreso en Madrid, imp. de Lezcano y C.^a, 1880.

(25) V. JUAN VALERA. *Correspondencia*. Tomo I. (1847-1857). Obras completas. Madrid. Imprenta alemana. 1913, pág. 211.

APÉNDICE BIBLIOGRÁFICO

APÉNDICE BIBLIOGRÁFICO ⁽¹⁾

OBRAS DE D. AURELIANO FERNÁNDEZ-GUERRA.

POESÍAS.

La cruz de la Plaza Nueva, tradición granadina; leyenda, 1839.

Mi delirio, 1839. «La Alhambra», n.º 7.

De una luz a otra, 1840.

Romances amorosos, redondillas y madrigales.

A mi madre ausente, 1840.

Pensamientos. En la despedida a Julián Romea y Matilde Díez. Marzo 1840.

Ingenio del hombre, imperio de la mujer; 1844.

En el fausto enlace de S. M. la Reina D.ª Isacel II; oda, 1846.

A la transfiguración del Señor; oda, 1847.

Ditirambo, en el casamiento del Sr. D. José María de Álava y Urbina, 1848.

Ditirambo, en el casamiento de la señorita D.ª Soledad Noce-dal, 1856.

A S. M. la Reina D.ª Isabel II, al ceder a la Nación la mayor parte de su patrimonio, 1865.

Redondillas y romances doctrinales, cuentos y epigramas.

(1) Para su ordenación he tenido presente el índice que en 1881 publicó don Manuel de Cueto, el artículo necrológico inserto en los *Ensayos de crítica* de D. Pascual de Liñán y Eguizábal (Madrid, Victoriano Suárez, 1896, pág. 243 y siguientes), y las indicaciones y referencias que se han servido comunicarme, además de los Sres. Valdés y Fita ya mencionados, los Sres. Dr. Thebussem, Guillén Robles, Hurtado y otros amigos, a todos los cuales expreso mi reconocimiento por sus bondades.

A la caridad de la Srta. D.^a Carlota de Jáuregui, 1866.

La Inspiración, desdeñosa y esquiva, 1869.

La pluma de acero. La vida y la muerte. Fray Vicente y Fray Martín, 1865-1877-1880.

TEATRO.

La peña de los enamorados. Drama en cuatro actos, representado en el teatro de Granada la noche del 31 de Octubre de 1839, por los actores D. Julián Romea y D.^a Matilde Díez.

La hija de Cervantes. Drama en cuatro actos y un prólogo, representado en el teatro de Granada la noche del 20 de Febrero de 1840, por los actores antes citados.

Alonso Cano o la Torre del Oro. Drama en cuatro actos, representado en el teatro de Granada la noche del 5 de Febrero de 1842, por los actores D. José y D.^a Josefa Valero, y en Madrid por don Julián Romea y D.^a Matilde Díez. Fué impresa varias veces. Su primera edición, hecha en la imprenta de Repulles, en Madrid, lleva la fecha de 1845.

La Ricahembra. Drama histórico en cuatro actos y en verso, de D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe y D. Manuel Tamayo y Baus. Estrenada en el Teatro Español en 20 de Abril de 1854. Madrid. Abienzo, 1854.

ESTUDIOS CRÍTICOS-LITERARIOS.

Varios artículos *sobre cuestiones y puntos históricos, científicos y literarios*, publicados desde 1838 a 1842 en el «Boletín Oficial» de Granada, cuando en las publicaciones de esta índole se admitían trabajos sobre aquellos asuntos con propósitos vulgarizadores de la cultura humana.

Artículos de crítica dramática, que vieron la luz en periódicos de Granada y Madrid desde 1839 a 1854. Desde este año al de 1856 firmó con el pseudónimo de Pipi los insertos en el diario *La España*.

La poesía y la prosa en las composiciones dramáticas. La Tarántula. Granada, Benavides, 1842.

Recursos poéticos de la lira pagana y del arpa cristiana, Juicio comparativo entre la poesía antigua y la moderna. Prólogo a un tomo de poesías de D. Rafael María Baralt. Madrid, 1847.

Estudio y enseñanza de la lengua latina en España desde el reinado de los Reyes Católicos hasta hoy. Madrid, 1848.

Obras de D. Francisco de Quevedo Villegas. Colección completa, corregida e ilustrada. Madrid, Rivadeneyra, 1852 y 1857. Dos volúmenes folio menor. Edición estereotípica.

Política de Dios, Gobierno de Cristo, por D. Francisco de Quevedo Villegas. Madrid, 1868. 2 volúmenes en 8.º. Edición crítica.

El poeta Francisco de la Torre, coetáneo de Garcilaso. Error en confundirlo con Quevedo. Discurso de ingreso en la Real Academia Española. Madrid, Rivadeneyra, 1857. Reimpreso en la Colección de Discursos leídos en las recepciones públicas que ha celebrado desde 1857 la Academia. Madrid, Imprenta Nacional, 1860, II, 79.

La Canción a las ruinas de Itálica, ya original, ya refundida, no es del licenciado Francisco de Rioja, sino del licenciado Rodrigo Caro. Informe leído en Septiembre de 1858 a una comisión de la Real Academia Española; y después a la Academia en junta ordinaria de 30 de Marzo de 1870. Fué insertado en las Memorias de la Academia y más tarde publicado aparte. Véase el tomo II de los Discursos leídos en las recepciones públicas de la Real Academia Española, pág. 241, Madrid, Imprenta Nacional, 1860.

Claras y perennes fuentes de la inspiración dramática, contestación al discurso de ingreso de D. Manuel Tamayo y Baus en la Real Academia Española. Madrid, Rivadeneyra 1857. Reproducido en la colección citada de 1880.

Noticia de un precioso codice de la Biblioteca Colombina; algunos datos nuevos para ilustrar el *Quijote*; varios rasgos ya casi desconocidos, ya inéditos, de Cervantes, Cetina, Salcedo, Chaves y el Bachiller Engrava. Madrid. Rivadeneyra 1864, folio menor. Nueva edición corregida y aumentada. Este trabajo se había incluido en

el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, formado con los apuntamientos de D. B. J. Gallardo. Madrid. Rivadeneyra 1863.

La cuna del Quijote, carta a D. José María Asensio de Toledo. En el folleto titulado «Dos cartas literarias». Madrid. Campuzano 1867.

Cervantes esclavo del Santísimo Sacramento, La Ilustración española y americana 23 de Abril de 1872, pág. 251. Fué reproducido después numerosas veces.

El Fuero de Avilés. Su diccionario, su gramática, su ilegitimidad: época de su falsificación, 119 años posterior a la fecha que se le puso. Edición lujosísima, con el facsímile del Fuero y del de Sahagun, y de los signos del emperador Alfonso VII, fotolitografiados. Madrid. Imprenta Nacional 1865, folio.

Informe sobre nuevos documentos que adelantan y esclarecen la cuestión histórico-literaria del Fuero de Avilés. Madrid, Imprenta Nacional, 1866. Acompaña a este informe la felicitación latina de Mauricio Haupt, sabio secretario de la Real Academia de Berlín.

Juicio crítico del libro *Las Honras de España*, por D. José González de Tejada. El Pensamiento español del 26 de Enero de 1871.

El apólogo en la antigüedad y en la edad media. Introito a las *Fábulas ascéticas* de D. Cayetano Fernández. Madrid. Pérez Dubrull, 1871.

Hado y fortuna de los pueblos y naciones. Premio al libro intitulado *Murcia que se fué*, de D. Javier de Fuentes y Ponte. Murcia, 1872.

Romances moriscos. Su perfección y hermosura en el siglo XVI se deben a las academias granadinas. Contestación al discurso de recepción de D. Luis Fernández-Guerra en la Real Academia Española. Madrid. Tello, 1873. Reimpreso en las Memorias de la Academia. Madrid. Aribau, 1874.

Juicio crítico del libro de D. Joaquín Sánchez de Toca, titulado *El matrimonio, su ley natural, su historia, su importancia social*. Va al frente de la 2.^a edición. Madrid. Aribau, 1874. «La Ilustración Española y Americana», 1874, pág. 150.

Gramática. Formación y leyes de los aumentativos, diminutivos y despectivos castellanos. «La Ilustración Española y Americana», 1874, pág. 443 y 583.

El prólogo en la antigüedad y en la edad moderna. Albacete. Ruíz, 1874. Precede a los *Cuentos negros* de D. Rafael Serrano Alcázar.

Nuestros pensionados en Roma. «La Ilustración Española y Americana», 1876, pág. 279.

Elogio de Selgas. Discurso pronunciado en la velada literaria celebrada en honor de aquel insigne escritor y poeta por la Unión Católica en la noche del 30 de Abril de 1882. Madrid. Imprenta de A. Pérez Dubrull, 1882.

Lección poética. Primer bosquejo y posterior refundición de las celeberrimas quintillas de D. Nicolás Fernández de Moratín. Madrid. Manuel G. Hernández, 1883.

D. Juan Eugenio Hartzenbusch, su vida, sus obras. En la obra *Autores dramáticos contemporáneos* de D. Pedro Novo y Colson.

HISTORIA.

Reyes moros de Granada. La Alhambra, Granada, Sanz, 1839, l. 49. Reimpreso en Barcelona, Ramírez y Rialp 1863.

Notas para la Historia de Granada; La Alhambra. Granada. Sanz, 1841, IV, 25.

Abencerrajes. El Jenil, Granada, Benavides, 1843, pág. 193.

La conjuración de Venecia de 1618. Discurso de recepción en la Real Academia de la Historia. Madrid. Rivadeneyra, 1857. Reimpreso en la Colección de discursos académicos. Madrid. Matute, 1858.

Asambleas nacionales en España. Contestación al discurso de Recepción de D. Juan de Cueto y Herrera en la Real Academia de la Historia. Madrid. Rivadeneyra, 1857. Y en la citada colección de discursos, Madrid. Matute, 1858, pág. 545.

Historia de la Gaceta de Madrid. Número de 1.^o de Enero de 1860.

La Orden de Calatrava. Madrid. Dorregaray, 1864, folio.

La fe en España. Contribución al *Omaggio* cattolico in varie lingue di Principi degli Apostoli Pietro e Paulo nel XVIII centenario dal loro martirio. Roma. Sinimberghi, 1867, pág. 465.

El Rey don Pedro de Castilla, contestación al discurso de recepción de D. Javier de Salas de la Real Academia de la Historia. Madrid. Fortanet, 1868.

El R. P. Rafael Garrucci, S. J. y sus Monumentos de la Religión cristiana. La Constancia, II, 172, Madrid, 1868.

Nerón. Madrid. 1868.

El Libro de Santoña, Madrid. Tello, 1872.

D. Rodrigo y la Cava. Carta a D. Francisco Guillén Robles. Madrid. Aguado, 1877.

D. Eduardo González Pedroso, La Ilustración Católica, III, 31. Madrid, 1879.

El Comendador Juan Bautista de Rossi, La Ilustración Católica, III, 331. Madrid, 1879.

El doctor Francisco Javier Kraus, profesor de Historia de la Iglesia en Friburgo de Brisgau, El Fénix, II, 231. Madrid, 1880.

Caida y ruina del Imperio visigótico-español, primer drama que las representó en nuestro teatro. Estudio histórico-crítico. Madrid. Imprenta de Manuel G. Hernández, 1883.

GEOGRAFÍA DE LA ESPAÑA ANTIGUA.

Tolomeo. Nuevo estudio sobre las poblaciones antiguas inventariadas por este geógrafo, y la verdadera correspondencia de las más de ellas con sitios conocidos. 1861-1880. Inédito (?).

Idacio. Verdad utilísima de los fragmentos de su libro de Geografía española, con que se hilvanó la supuesta división territorial de Wamba. 1854-1881. Inédito.

Rasis. Los nombres geográficos de este libro, con las variantes de cuantos códices y manuscritos existen en España y la correspondencia de los lugares antiguos con los modernos 1879. Inédito.

Tito Livio. Parte geográfica española de los libros que existen y juntamente de la del *Epítome*, así como del libro *Prodigiorum* de Julio Obsecuente. Inédito.

MONOGRAFÍAS.

La colonia Ituci Virtus Julia, en el cortijo de las Vírgenes, entre Bujalance y Baena, Sepulcro de la familia Pompeya. Antiguas poblaciones de aquella comarca. 1834-1875. Inédito, con multitud de dibujos.

El castillo romano de Zuheros, y antiguallas de los pueblos de aquellos contornos. 1834. Con muchos dibujos. Inédito.

Zuheros. La Alhambra, Granada. Sanz, 1840. II, 411 y 473. Barcelona. Ramírez y Rialp, 1863.

Viaje por el Valle de Lecrín. El Jenil. Granada, Benavides, 1842. pág. 81.

Antiguallas de Cadalso de los Vidrios, Guisando y Escalona. Cartas al Sr. D. Juan de Cueto y Herrera, dadas a luz en el «Semanario pintoresco español», número 38, 39 y 40, de los días 18 y 25 de Septiembre y 2 de Octubre de 1853. Con grabados.

Munda Pompeyana. Dictamen dado sobre el particular a la Real Academia de la Historia en 3 de Febrero de 1860. Publicado por dicha Corporación. Madrid, Rivadeneyra, 1866, con un mapa.

Primitivas regiones de España. Guía firme para descubrir sus antiguos límites. Contestación al discurso de ingreso del Sr. don Eduardo Saavedra en la Real Academia de la Historia. Madrid, Galiano, 1862, con un mapa. Reimpreso en la *Revista de Obras públicas.*

La ciudad de Iiturgicoli. Revista de Bellas Artes. Madrid, Imprenta europea. Número 31, 5 de Mayo de 1867.

Iliberri, Natívola y Garnata, tres barrios de una ciudad ibérica, los cuales componían el Municipio Florentino Iliberritano. Obra de largos años de estudio y multitud de dibujos. Inédita. 1832-1880.

Regiones antiguas del Sudeste de España. La contestana ciudad de ELLO, cabeza de un distrito ibérico y silla episcopal visigoda. El herácleo elotano, sobre la vía de Hércules llamada después Augustéa. Discurso de contestación al de ingreso en la Real Academia

de la Historia de D. Juan de Dios de la Rada y Delgado. Madrid, Fortanet, 1875. Con un mapa.

Las ciudades béticas de Ulisi y Sábora. Nuevos descubrimientos e inscripciones inéditas. Madrid, Maroto, 1876.

Cantábría. Madrid, Fortanet, 1878, con un mapa, inscripciones fotocincografiadas y cuadros cronológicos de las provincias civiles en que fué dividida España desde el siglo II de la era cristiana hasta el siglo X. Dos ediciones; la primera en el *Boletín* de la Sociedad Geográfica de Madrid, IV, 93-150.

Deitania y su cátedra episcopal de Begastri. Madrid, Fortanet, 1879; con una lámina y un mapa. Dos ediciones: la primera en el *Boletín* de la Sociedad Geográfica de Madrid, VI, 129-178.

Fortalezas del guerrero Omar ben Hafson hasta ahora desconocidas. Boletín histórico, Madrid, Aribau, 1880, I, 33.

Distintas monografías histórico-geográficas de la España antigua. Inéditas.

Correspondencia con varios sabios extranjeros sobre literatura, historia y antigüedades; especialmente con el Dr. Hübner, de Berlín, con referencias de monumentos antiguos, desde 1860 a 1875.

EPIGRAFÍA

Inscripción mozárabe de Trevélez, referente a una derrota del Humeya Mahomad I en 885. Estudio publicado en Junio de 1862. Ha sido reproducido varias veces.

Inscripciones cristianas y antiguos monumentos del Arte cristiano español, desde el I al X siglo. «El Arte en España», revista mensual de Arte y su historia. Tomo IV, 1865. 49-62. Id. V, 73-87, 1866. En la última parte de este interesante trabajo trató de la situación de Ilíberis, fijándola en Granada, en los tres barrios asentados en ambas orillas del río Darro.

Epigrafía romano-granadina. Carta al doctor alemán Emilio Hübner. Madrid, Ansart, 1867. Reproducido varias veces en periódicos y revistas.

Carta latina al Sr. Mauricio Haupt, sabio académico de la de Ciencias de Berlín, describiéndole una tésera de bronce abierta el año 70 antes de la era vulgar y hallada entre Niebla y Moguer, orillas del Río Tinto, que acaba de adquirir el autor. Le comunicó también una inscripción latina traída de Roma a la ciudad de Loja. «Revista de Bellas Artes», núm. 28, 14 de Abril de 1867.

Inscripción de un triunviro capital, a quien se erigió estatua ecuestre en Córdoba. «La Ciencia cristiana». Madrid, V. de Aguado, 1877, III, 464.

Inscripción y basílica del siglo V, recién descubierta en el término de Loja. Puntos curiosos con que se relacionan de epigrafía, historia y geografía. «La Ciencia cristiana». Madrid, Maroto, 1878; VI, 399-414.

Nuevos descubrimientos en Epigrafía y Antigüedades. «La Ciencia cristiana». Madrid, Maroto, 1879, IX, 471-480, Marzo.

Inscripción inédita del siglo I, que viene a ilustrar la memoria antiquísima de Santa Librada. *La Ilustración católica.* Madrid, Lezcano y C. 1881, V, 19. Boletín de la Real Academia de la Historia, II, 52.

Inscripción romana de Cofño. Boletín de la Real Academia de la Historia. XIII, pág. 170.

Nuevas inscripciones de Córdoba y Porcuna. Boletín de la Real Academia de la Historia. XI, 168.

MONUMENTOS Y OBJETOS DE ARTE ANTIGUOS.

El arco de Bara. Los pueblos ilergetes y los Cortesanos en la provincia Tarraconense. Disertación escrita en 1859 e impresa en 1870. «La Ilustración Española y Americana» de dicho año, 306, 326, 339.

Antiquísimo sepulcro cristiano de Layos, existente en el convento de Santo Domingo el Real, en Toledo. «El Arte en España», Madrid, Galiano, 1862, I, 169, con una lámina.

Sarcófago cristiano de Hellín. Labrado en los últimos días del siglo III. «El Arte Español» 1863. Con un agua fuerte.

Tres sarcófagos cristianos españoles de los siglos III, IV y V. «Monumentos arquitectónicos de España», cuadernos 32 y 33. Madrid, Imprenta Nacional, 1863, con una lámina.

Monumento zaragozano del año 312, que representa la Asunción de la Virgen. Madrid, Conesa, 1870. Con una lámina.

Sarcófago pagano en la Colegiata de Husillos, recién traído al Museo Arqueológico Nacional. «Museo español de Antigüedades», Madrid, Rojas, 1871, 41. Con una lámina. dibujada por Ponzano y litografiada por Aznar.

Sarcófago cristiano de la Catedral de Astorga, hoy depositado en el Museo Arqueológico Nacional. «Museo Español de Antigüedades», Madrid, Fortanet, 1875, VI, 587.

Una tésera celtibérica. Datos sobre las ciudades celtibéricas de Ergávica, Munda, Cértima y Contrebia. Boletín de la Asociación de la Historia, I, 129. Madrid, Fortanet, 1879. Con una lámina.

El collar de oro de Mellid. Las voces torques y torces. Militares premios de egipcios, griegos y romanos. «La Ilustración Española y Americana», 1872, 51.

El osculatorio de Mendoya. Breves consideraciones sobre la antigua población de Galicia, religión de sus habitantes y propagación de la cristiana fe. «La Ciencia Cristiana». Madrid, V. de Aguado, 1877, II, 23, con un grabado. Este opúsculo fué reimpresso varias veces.

Tres monumentos cristianos españoles antiquísimos e inéditos. «La Ilustración Católica», Madrid, Rubiños, 1879, III, 307. Con grabados.

Multitud de informes sobre *historia, geografía y antigüedades*, emitidos por encargo de la Real Academia de la Historia desde 1856 en adelante, aparte de los ya mencionados, y que fueron publicados en el «Boletín» de dicha docta Corporación, como se indica en la relación siguiente:

Tomo I. Sobre el sepulcro y restos mortales de F. Diego Velázquez, 471.

II. 412. Novísimo año cristiano.

III. 20. Objetos romanos y árabes hallados cerca de Murcia.

22. Geografía romana de la provincia de Álava. 324. Puente y cubo de Santa Clara de Zamora.

IV. 186, 198.

X. 458. Las ciudades bastetanas de Asso y Argos.

XI. 431. Asturias monumental.

XII. 89, 363: Tésera de hospitalidad de Clunia.

XIII. 321. Sobre la Memoria de... acerca de las diez ciudades bracarenses nombradas en la inscripción de Chaves. 322. Carta del Comendador Rossi a... 390. El torreón de Santa Clara en la ciudad de Zamora.

XIV. 62. El convento de Santa Clara en la ciudad de Loja.

XV. 102. Piedra romana terminal de Ledesma. 492. Lápidas romanas de Burguillos.

XXIV. 354, 382.

XXV. 332. Noticias del fallecimiento.

XXVI. 204.

XXVII. 349.

XXIX. 300.

XLIII. 335. Catálogo de papeles de D. Aureliano Fernández-Guerra, donados a la Academia.

Los tomos en que se cita sólo la página, sin epígrafe alguno, se refieren a noticias de la Academia relacionadas con D. Aureliano.

Por último, una numerosísima correspondencia sostenida desde 1838 hasta su muerte, con sabios nacionales y extranjeros.

